



10110001

Medellín, 30 de julio de 2026

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL  
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**

**CERTIFICAN:**

Que los saldos de los estados financieros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte al 30 de junio de 2026, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos, que la contabilidad es elaborada conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, que en los estados financieros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, revela el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitidos por la entidad. Para la preparación de los estados financieros se ha verificado que:

a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido medidos, reconocidos y realizados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid durante el período contable.

b) Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en armonización con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación.

c) El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte, por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

d) Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la fecha de corte.

e) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables libres de errores significativos

  
**HAYER GONZALEZ BARRERO**  
Rector Institución Universitaria

  
**GLORIA EDITH BACCA TEJADA**  
Contadora

|                                                                                                                                                                                                                   | NOMBRE                                                      | FIRMA                                                                                | FECHA      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Revisó                                                                                                                                                                                                            | Freddy Osvaldo Rodríguez Henao<br>Director Financiero       |  | 30/07/2026 |
| Revisó                                                                                                                                                                                                            | Oscar Alberto Gaviria Palacio<br>Vicerrector Administrativo |  | 30/07/2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma |                                                             |                                                                                      |            |



**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
Jaime Isaza Cadavid

**POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO TRIMESTRAL**  
**JUNIO 30 DE 2026 VS MARZO 31 DE 2026**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

| CUENTA | DESCRIPCION                                  | JUNIO 2026             | MARZO 2026             | Vertical %     | Variacion \$          | Horizontal %  |
|--------|----------------------------------------------|------------------------|------------------------|----------------|-----------------------|---------------|
|        | <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                    | <b>51.029.106.099</b>  | <b>25.562.065.288</b>  | <b>12,23%</b>  | <b>25.467.040.811</b> | <b>99,6%</b>  |
| 11     | <b>EFFECTIVO</b>                             | <b>29.248.051.255</b>  | <b>13.389.476.506</b>  | <b>7,01%</b>   | <b>15.858.574.749</b> | <b>118,4%</b> |
| 1105   | CAJA                                         | 18.709.920             | 15.405.920             | 0,00%          | 3.304.000             | 21,4%         |
| 1110   | DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA        | 29.229.341.335         | 13.374.070.586         | 7,00%          | 15.855.270.749        | 118,6%        |
| 13     | <b>CUENTAS POR COBRAR</b>                    | <b>13.522.187.222</b>  | <b>3.972.635.395</b>   | <b>3,24%</b>   | <b>9.549.551.827</b>  | <b>240,4%</b> |
| 1316   | VENTA DE BIENES                              | 29.952.576             | 105.339.562            | 0,01%          | -75.386.986           | -71,6%        |
| 1317   | PRESTACION DE SERVICIOS                      | 2.979.704.527          | 2.527.789.655          | 0,71%          | 451.914.872           | 17,9%         |
| 1337   | TRANSFERENCIAS POR COBRAR                    | 9.706.801.146          | 0                      | 2,33%          | 9.706.801.146         | 0,0%          |
| 1384   | OTRAS CUENTAS POR COBRAR                     | 943.299.668            | 1.473.564.666          | 0,23%          | -530.264.998          | -36,0%        |
| 1385   | CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO        | 175.662.512            | 179.174.719            | 0,04%          | -3.512.207            | -2,0%         |
| 1386   | DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR    | -313.233.207           | -313.233.207           | -0,08%         | 0                     | 0,0%          |
| 14     | <b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>                  | <b>5.992.734.992</b>   | <b>5.741.648.939</b>   | <b>1,44%</b>   | <b>251.086.053</b>    | <b>4,4%</b>   |
| 1415   | PRÉSTAMOS CONCEDIDOS                         | 5.992.734.992          | 5.741.648.939          | 1,44%          | 251.086.053           | 4,4%          |
| 15     | <b>INVENTARIOS</b>                           | <b>312.865.035</b>     | <b>288.006.389</b>     | <b>0,07%</b>   | <b>24.858.646</b>     | <b>8,6%</b>   |
| 1520   | PRODUCTOS EN PROCESO                         | 312.865.035            | 288.006.389            | 0,07%          | 24.858.646            | 8,6%          |
| 19     | <b>OTROS ACTIVOS</b>                         | <b>1.953.267.595</b>   | <b>2.170.298.059</b>   | <b>0,47%</b>   | <b>-217.030.464</b>   | <b>-10,0%</b> |
| 1905   | BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO    | 1.671.635.168          | 2.018.310.777          | 0,40%          | -346.675.609          | -17,2%        |
| 1906   | AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS               | 281.632.427            | 151.987.282            | 0,07%          | 129.645.145           | 85,3%         |
|        | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                 | <b>366.309.776.200</b> | <b>362.700.231.604</b> | <b>87,77%</b>  | <b>3.609.544.596</b>  | <b>1,0%</b>   |
| 16     | <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>          | <b>359.194.838.389</b> | <b>355.106.236.936</b> | <b>86,07%</b>  | <b>4.088.601.453</b>  | <b>1,2%</b>   |
| 1605   | TERRENOS                                     | 244.349.798.500        | 244.349.798.500        | 58,55%         | 0                     | 0,0%          |
| 1610   | SEMOVIENTES Y PLANTAS                        | 204.760.000            | 221.870.000            | 0,05%          | -17.110.000           | -7,7%         |
| 1615   | CONSTRUCCIONES EN CURSO                      | 13.231.776.595         | 13.231.776.595         | 3,17%          | 0                     | 0,0%          |
| 1640   | EDIFICACIONES                                | 90.332.331.364         | 90.332.331.364         | 21,64%         | 0                     | 0,0%          |
| 1645   | PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES                    | 77.911.927             | 77.911.927             | 0,02%          | 0                     | 0,0%          |
| 1650   | REDES, LINEAS Y CABLES                       | 411.187.500            | 411.187.500            | 0,10%          | 0                     | 0,0%          |
| 1655   | MAQUINARIA Y EQUIPO                          | 6.904.738.513          | 6.255.738.513          | 1,65%          | 649.000.000           | 10,4%         |
| 1660   | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO                   | 99.843.889             | 748.843.889            | 0,02%          | -649.000.000          | -86,7%        |
| 1665   | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA        | 1.607.541.154          | 1.607.541.154          | 0,39%          | 0                     | 0,0%          |
| 1670   | EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION        | 6.334.590.758          | 6.334.590.758          | 1,52%          | 0                     | 0,0%          |
| 1675   | EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION   | 238.929.364            | 238.929.364            | 0,06%          | 0                     | 0,0%          |
| 1680   | EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL  | 87.628.261             | 87.628.261             | 0,02%          | 0                     | 0,0%          |
| 1681   | BIENES DE ARTE Y CULTURA                     | 3.117.649              | 3.117.649              | 0,00%          | 0                     | 0,0%          |
| 1685   | DEPRECIACION ACUMULADA (CR)                  | -4.689.317.085         | -8.795.028.538         | -1,12%         | 4.105.711.453         | -46,7%        |
| 19     | <b>OTROS ACTIVOS</b>                         | <b>7.114.937.811</b>   | <b>7.593.994.668</b>   | <b>1,70%</b>   | <b>-479.056.857</b>   | <b>-6,3%</b>  |
| 1904   | PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO    | 726.520.486            | 242.087.544            | 0,17%          | 484.432.942           | 200,1%        |
| 1908   | RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON                 | 6.210.674.662          | 7.164.918.129          | 1,49%          | -954.243.467          | -13,3%        |
| 1970   | INTANGIBLES                                  | 196.494.347            | 196.494.347            | 0,05%          | 0                     | 0,0%          |
| 1975   | AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES        | -18.751.684            | -9.505.352             | 0,00%          | -9.246.332            | 97,3%         |
|        | <b>TOTAL ACTIVO</b>                          | <b>417.338.882.299</b> | <b>388.262.296.892</b> | <b>100,00%</b> | <b>29.076.585.407</b> | <b>7,5%</b>   |
|        | <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                    | <b>28.260.248.755</b>  | <b>19.985.343.576</b>  | <b>80,96%</b>  | <b>8.274.905.179</b>  | <b>41,4%</b>  |
| 24     | <b>CUENTAS POR PAGAR</b>                     | <b>8.076.627.014</b>   | <b>7.037.909.464</b>   | <b>23,14%</b>  | <b>1.038.717.550</b>  | <b>14,8%</b>  |
| 2401   | ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 4.683.351.301          | 3.256.567.861          | 13,42%         | 1.426.783.440         | 43,8%         |
| 2407   | RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS                 | 1.308.432.059          | 1.259.707.752          | 3,75%          | 48.724.307            | 3,9%          |
| 2424   | DESCUENTOS DE NOMINA                         | 1.618.362.521          | 2.052.438.257          | 4,64%          | -434.075.736          | -21,1%        |
| 2436   | RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE         | 233.541.800            | 213.599.823            | 0,67%          | 19.941.977            | 9,3%          |
| 2440   | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS            | 24.523.779             | 10.466.108             | 0,07%          | 14.057.671            | 134,3%        |
| 2490   | OTRAS CUENTAS POR PAGAR                      | 208.415.554            | 245.129.663            | 0,60%          | -36.714.109           | -15,0%        |
| 25     | <b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>            | <b>12.612.281.633</b>  | <b>9.978.659.771</b>   | <b>36,13%</b>  | <b>2.633.621.862</b>  | <b>26,4%</b>  |
| 2511   | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO     | 12.612.281.633         | 9.978.659.771          | 36,13%         | 2.633.621.862         | 26,4%         |
| 29     | <b>OTROS PASIVOS</b>                         | <b>7.571.340.108</b>   | <b>2.968.774.341</b>   | <b>21,69%</b>  | <b>4.602.565.767</b>  | <b>155,0%</b> |
| 2902   | RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION         | 2.914.475.113          | 2.615.025.834          | 8,35%          | 299.449.279           | 11,5%         |
| 2910   | INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO            | 4.656.864.995          | 353.748.507            | 13,34%         | 4.303.116.488         | 1216,4%       |
|        | <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                 | <b>6.648.166.553</b>   | <b>6.648.166.553</b>   | <b>19,04%</b>  | <b>0</b>              | <b>0,0%</b>   |



Carrera 48 No. 7-151, El Poblado  
PBX: 604 444 7654 - 604 319 7900  
www.politecnicojic.edu.co  
Medellín - Colombia - Suramérica



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJIC

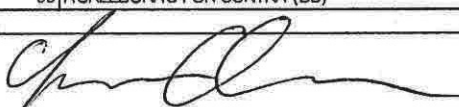




**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
Jaime Isaza Cadavid

**POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO TRIMESTRAL**  
**JUNIO 30 DE 2026 VS MARZO 31 DE 2026**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

| CUENTA | DESCRIPCION                               | JUNIO 2026             | MARZO 2026             | Vertical %     | Variacion \$          | Horizontal % |
|--------|-------------------------------------------|------------------------|------------------------|----------------|-----------------------|--------------|
| 27     | PROVISIONES                               | 6.648.166.553          | 6.648.166.553          | 19,04%         | 0                     | 0,0%         |
| 2701   | LITIGIOS Y DEMANDAS                       | 6.648.166.553          | 6.648.166.553          | 19,04%         | 0                     | 0,0%         |
|        | <b>TOTAL PASIVOS</b>                      | <b>34.908.415.308</b>  | <b>26.633.510.129</b>  | <b>100,00%</b> | <b>8.274.905.179</b>  | <b>31,1%</b> |
| 31     | PATRIMONIO                                | 379.074.380.590        | 381.267.369.489        | 100,00%        | -2.192.988.899        | -0,6%        |
| 3105   | CAPITAL FISCAL                            | 2.416.923.397          | 2.416.923.397          | 0,64%          | 0                     | 0,0%         |
| 3109   | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES       | 326.762.085.379        | 328.955.074.278        | 86,20%         | -2.192.988.899        | -0,7%        |
| 3151   | GANANCIAS O PÉRDIDAS BENEFICIOS POSEMPLEO | 49.895.371.814         | 49.895.371.814         | 13,16%         | 0                     | 0,0%         |
|        | <b>3 PATRIMONIO</b>                       | <b>379.074.380.590</b> | <b>381.267.369.489</b> | <b>100,00%</b> | <b>-2.192.988.899</b> | <b>-0,6%</b> |
|        | <b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>        | <b>413.982.795.898</b> | <b>407.900.879.618</b> | <b>0,00%</b>   | <b>6.081.916.280</b>  | <b>1,5%</b>  |
|        | <b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>          | <b>0</b>               | <b>0</b>               | <b>0,00%</b>   | <b>0</b>              | <b>0,0%</b>  |
| 81     | ACTIVOS CONTINGENTES                      | 22.080.202.328         | 22.080.202.328         | 33,40%         | 0                     | 0,0%         |
| 83     | DEUDORAS DE CONTROL                       | 22.212.494.811         | 19.385.794.207         | 33,60%         | 2.826.700.604         | 14,6%        |
| 89     | DEUDORAS POR CONTRA (CR)                  | -44.292.697.139        | -41.465.996.535        | -67,00%        | -2.826.700.604        | 6,8%         |
|        | <b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>        | <b>0</b>               | <b>0</b>               | <b>0,00%</b>   | <b>0</b>              | <b>0,0%</b>  |
| 91     | PASIVOS CONTINGENTES                      | 19.788.955.106         | 19.788.955.106         | 109,95%        | 0                     | 0,0%         |
| 93     | ACREEDORAS DE CONTROL                     | 4.508.298.062          | 4.508.298.062          | 25,05%         | 0                     | 0,0%         |
| 99     | ACREEDORAS POR CONTRA (DB)                | -24.297.253.168        | -24.297.253.168        | -134,99%       | 0                     | 0,0%         |

  
**HAYER GONZALEZ BARRERO**  
Rector Institución Universitaria

  
**GLORIA EDITH BACCA TEJADA**  
Contadora

|                                                                                                                                                                                                                   | NOMBRE                                                      | FIRMA                                                                                | FECHA      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Revisó                                                                                                                                                                                                            | Freddy Osvaldo Rodríguez Henao<br>Director Financiero       |  | 30/07/2026 |
| Revisó                                                                                                                                                                                                            | Oscar Alberto Gaviria Palacio<br>Vicerrector Administrativo |  | 30/07/2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma |                                                             |                                                                                      |            |



Carrera 48 No. 7-151, El Poblado  
PBX: 604 444 7654 - 604 319 7900  
www.politecnicojic.edu.co  
Medellín - Colombia - Suramérica



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitécnicoJIC



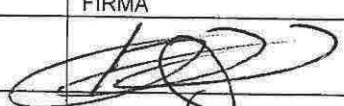
POLITÉCNICO COLOMBIANO  
Jaime Isaza Cadavid

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO ANUAL  
JUNIO 30 DE 2026 VS JUNIO 30 DE 2025  
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

| CUENTA | DESCRIPCION                                           | JUNIO 2026      | JUNIO 2025     | Vertical % | Variacion \$    | Horizontal % |
|--------|-------------------------------------------------------|-----------------|----------------|------------|-----------------|--------------|
| 4      | INGRESOS OPERACIONALES                                | 78.272.844.648  | 60.203.947.613 | 100,00%    | 18.068.897.035  | 30,0%        |
| 41     | INGRESOS FISCALES                                     | 0               | 168.530.617    | 0,00%      | -168.530.617    | -100,0%      |
| 4105   | IMPUESTOS                                             | 0               | 168.530.617    | 0,00%      | -168.530.617    | -100,0%      |
| 42     | VENTA DE BIENES                                       | 425.658.706     | 413.908.433    | 0,54%      | 11.750.273      | 2,8%         |
| 4204   | BIENES PRODUCIDOS                                     | 425.658.706     | 413.908.433    | 0,54%      | 11.750.273      | 2,8%         |
| 43     | VENTA DE SERVICIOS                                    | 9.517.845.395   | 13.017.091.302 | 12,16%     | -3.499.245.907  | -26,9%       |
| 4305   | SERVICIOS EDUCATIVOS                                  | 22.244.367.662  | 20.220.153.625 | 28,42%     | 2.024.214.037   | 10,0%        |
| 4390   | OTROS SERVICIOS                                       | 5.090.547       | 11.175.706     | 0,01%      | -6.085.159      | -54,4%       |
| 4395   | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA           | -12.731.612.814 | -7.214.238.029 | -16,27%    | -5.517.374.785  | 76,5%        |
| 44     | TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES                         | 68.329.340.547  | 46.604.417.261 | 87,30%     | 21.724.923.286  | 46,6%        |
| 4428   | OTRAS TRANSFERENCIAS                                  | 68.329.340.547  | 46.604.417.261 | 87,30%     | 21.724.923.286  | 46,6%        |
|        | COSTOS DE VENTAS                                      | 46.207.931.339  | 33.950.719.979 | 100,00%    | 12.257.211.360  | 36,1%        |
| 63     | COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS                          | 46.207.931.339  | 33.950.719.979 | 100,00%    | 12.257.211.360  | 36,10%       |
| 6305   | SERVICIOS EDUCATIVOS                                  | 46.207.931.339  | 33.950.719.979 | 100,00%    | 12.257.211.360  | 36,10%       |
|        | GASTOS OPERACIONALES                                  | 31.893.563.119  | 26.175.512.035 | 100,00%    | 5.718.051.084   | 21,8%        |
| 51     | DE ADMINISTRACION Y DE OPERACION                      | 27.185.494.351  | 25.051.389.705 | 85,24%     | 2.134.104.646   | 8,5%         |
| 5101   | SUELDO Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS                     | 12.015.503.115  | 11.288.378.408 | 37,67%     | 727.124.707     | 6,4%         |
| 5102   | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMINISTRATIVAS              | 135.547.356     | 135.955.049    | 0,42%      | -407.693        | -0,3%        |
| 5103   | CONTRIBUCIONES EFECTIVAS                              | 2.893.081.182   | 2.683.930.368  | 9,07%      | 209.150.814     | 7,8%         |
| 5104   | APORTES SOBRE LA NOMINA                               | 343.622.930     | 309.214.255    | 1,08%      | 34.408.675      | 11,1%        |
| 5107   | PRESTACIONES SOCIALES ADMINISTRATIVOS                 | 3.920.265.656   | 4.004.812.926  | 12,29%     | -84.547.270     | -2,1%        |
| 5108   | GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS ADMINISTRACION            | 418.650.713     | 1.465.812.647  | 1,31%      | -1.047.161.934  | -71,4%       |
| 5111   | GENERALES                                             | 7.229.178.546   | 5.053.836.253  | 22,67%     | 2.175.342.293   | 43,0%        |
| 5120   | IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS                      | 229.644.853     | 109.449.799    | 0,72%      | 120.195.054     | 109,8%       |
| 53     | DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION Y PROVISIONES | 4.708.068.768   | 1.124.122.330  | 14,76%     | 3.583.946.438   | 318,8%       |
| 5360   | DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO          | 4.689.317.084   | 1.055.953.538  | 14,70%     | 3.633.363.546   | 344,1%       |
| 5366   | AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES                   | 18.751.684      | 68.168.792     | 0,06%      | -49.417.108     | -72,5%       |
|        | EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL                       | 171.350.190     | 77.715.599     | 0,22%      | 93.634.591      | 120,6%       |
| 48     | OTROS INGRESOS                                        | 3.486.098.499   | 15.541.938.078 | 4,43%      | -12.075.839.579 | -77,7%       |
| 4802   | FINANCIEROS                                           | 549.804.477     | 290.561.118    | 0,70%      | 259.243.359     | 89,2%        |
| 4808   | INGRESOS DIVERSOS                                     | 2.916.294.022   | 15.251.376.960 | 3,73%      | -12.335.082.938 | -80,9%       |
| 58     | OTROS GASTOS                                          | 281.362.288     | 36.380.990     | 0,88%      | 244.981.298     | 673,4%       |
| 5802   | COMISIONES                                            | 247.888.570     | 54.395         | 0,78%      | 247.834.175     | 455619,4%    |
| 5804   | FINANCIEROS                                           | 4.369           | 4.367.757      | 0,00%      | -4.363.388      | -99,9%       |
| 5890   | GASTOS DIVERSOS                                       | 33.469.349      | 31.958.838     | 0,10%      | 1.510.511       | 4,7%         |
|        | EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO                     | 3.356.086.401   | 15.583.272.687 | 4,29%      | -12.227.186.286 | -78,6%       |

  
**HAVER GONZALEZ BARRERO**  
Rector Institución Universitaria

  
**GLORIA EDITH BACCA TEJADA**  
Contadora

|                                                                                                                                                                                                                   | NOMBRE                                                      | FIRMA                                                                                | FECHA      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Revisó                                                                                                                                                                                                            | Freddy Osvaldo Rodríguez Henao<br>Director Financiero       |  | 30/07/2026 |
| Revisó                                                                                                                                                                                                            | Oscar Alberto Gaviria Palacio<br>Vicerrector Administrativo |  | 30/07/2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma |                                                             |                                                                                      |            |



Carrera 48 No. 7-151, El Poblado  
PBX: 604 444 7654 - 604 319 7900  
www.politecnicojic.edu.co  
Medellín - Colombia - Suramérica



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



Politécnico JIC



**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
Jaime Isaza Cadavid

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A JUNIO 30 2026**

### **I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: POLITÉCNICO COLOMBIANO “JAIME ISAZA CADAVID”**

##### **1.1. Identificación y funciones**

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es un establecimiento público de educación oficial descentralizado del orden departamental, fue creado mediante Ordenanza 41 del 10 de diciembre de 1963, cuyo objeto social es proporcionar enseñanza en los niveles técnico, tecnológico, profesional y posgrados, en la sede central y en las distintas unidades regionales distribuidas en el Departamento de Antioquia. La Institución está reglamentada por lo dispuesto en las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, cuenta con el reconocimiento del ICFES como Institución Universitaria y está sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El órgano superior de dirección es el Consejo Directivo y el de administración es el Rector quien hace las veces de representante legal.

Su domicilio principal es el municipio de Medellín, tiene sedes alternas en los municipios de Bello, Rionegro y Apartadó y granjas experimentales en Marinilla y San Jerónimo.

**Misión:** Somos una Institución de educación superior estatal de vocación tecnológica, que con su talento humano ofrece una formación integral con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica; promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia.

**Visión:** El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, siempre será reconocido como una institución de alta calidad académica con énfasis en la formación y gestión tecnológica, la investigación aplicada y la proyección social, en beneficio del desarrollo económico, social y ambiental, con presencia en las regiones de Antioquia y el País; articulado a las dinámicas del sector productivo, a la política pública y al crecimiento de la cobertura en educación.

**Principios:** El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en cumplimiento de sus objetivos adopta como principios los contenidos en la Ley 30 de 1992 y en aquellas que la adicionen, modifiquen o sustituyan. Coherente con la filosofía y en desarrollo de su autonomía, basa su gestión en los siguientes principios:

- ✓ Responsabilidad social
- ✓ Excelencia académica
- ✓ Innovación



Carrera 48 No. 7-151, El Poblado  
PBX: 604 444 7654 - 604 319 7900  
[www.politecnicojic.edu.co](http://www.politecnicojic.edu.co)  
Medellín - Colombia - Suramérica



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJIC





- ✓ Equidad
- ✓ Universalidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Sentido de ciudadanía
- ✓ Convivencia
- ✓ Transparencia
- ✓ Participación
- ✓ Uso de las tecnologías de la comunicación
- ✓ Internacionalización
- ✓ Medio ambiente
- ✓ Bienestar

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid – PCJIC - es una Institución de Educación Superior con tradición en formación tecnológica del Departamento de Antioquia. Durante más de seis décadas de funcionamiento ha mantenido una trayectoria de logros y avances en su desarrollo académico y organizacional que la convierten en patrimonio educativo y cultural de Antioquia.

Hoy la institución cuenta con un amplio abanico de posibilidades y ofrece el servicio público de educación en diversos programas de los niveles técnico profesional, tecnológico, profesional, especializaciones y maestrías, en las áreas de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas; Administración; Ciencias Agrarias; Ingenierías; Comunicación Audiovisual y Educación Física, Recreación y Deportes. Su oferta académica está conformada por 2 programas técnico profesional, 19 tecnológicos, 20 profesionales, 14 especializaciones, 7 maestrías y 1 doctorado.

El PCJIC hace presencia regional en el Valle de Aburra (Sede Central - Poblado, Centro de Laboratorios y Experimentación – Bello, y Centro de Prácticas - Niquía), Centro Regional Oriente (Rionegro), Granjas Román Gómez en Marinilla, Granja John Jairo González Torres en San Jerónimo, y Centro Regional Urabá (Apartadó).

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, cumple con el marco normativo aplicable a las entidades del Gobierno, dictadas por la Contaduría General de la Nación – CGN, expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

### **1.2.1 Limitaciones y deficiencias que inciden en el proceso contable.**





La información contable del Politécnico es suministrada por las diferentes áreas que generan información contable, de acuerdo a los aplicativos y programas desarrollados en la institución, estos se integran de manera separada y agrupados en la contabilidad al detalle de las cuentas contables, generando información contable a través de los libros auxiliares, la información es conciliada con cada área, dando cumplimiento a la Resolución 347 de 2025 Procedimiento para la evaluación del control Interno, sin embargo, las áreas son responsables de la aplicación de las Políticas Contables Vigentes.

En el sistema financiero se realizan ajustes de manera permanente, los cuales son productos de las conciliaciones ordinarias con las dependencias, dando cumplimiento a la Resolución Resolución 347 de 2025 - 3.2.14. Análisis, verificación y conciliación de información y 3.2.15. Depuración contable permanente y sostenible, entre otras. Las conciliaciones permiten verificar que los registros internos coincidan con la información de cada área, a fin de prevenir y detectar errores, obteniendo como resultado la integralidad y fiabilidad en los estados contables.

Los diferentes reportes a los entes de control como: Información Exógena, Formularios de operaciones recíprocas para el Sistema CHIP, SalDOS y Movimientos, Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, se prepara y consolida con la información reportada por las dependencias que están vinculadas al proceso contable, quienes son los responsables de la generación, administración y validación de la información; en consonancia a la Resolución 347 de 2025 - 3.2.9.1. Responsabilidad de quienes ejecutan procesos diferentes al contable.

Las operaciones recíprocas con las entidades públicas son gestionados en forma permanente por la Coordinación de Contabilidad, mediante la comunicación constante a través de los correos electrónicos, con el fin de disminuir las diferencias con las entidades, sin embargo, no siempre es posible la conciliación de la información, debido a la falta de comunicación directa con los funcionarios asignados a estas actividades, y en forma general, el medio de comunicación con las entidades es el correo electrónico.

La Coordinación de Contabilidad cuenta con un limitado equipo de trabajo, 3 Auxiliares y 1 Profesional, lo cual no permite hacer las debidas verificaciones con celeridad, debido a las actividades del día a día del proceso contable.

En la aplicación del tratamiento del cálculo actuarial y pasivo pensional, Gestión Humana es quien realiza la actualización de la información relacionada con: Novedades de ley, variaciones salariales, cambios en las nóminas de pensionados, fallos judiciales, inclusión de nuevos pensionados, sustituciones pensionales por fallecimiento del titular, o retiros de nómina, entre otros, la Coordinación de Contabilidad toma la información consolidada por Gestión Humana al cierre del periodo contable, para cumplir con las normas contables de revelaciones y conciliación de la información financiera.

### **1.2.2 Compensación de pasivo actuarial y plan de activos para beneficios pos empleo:**





Para efectos de presentación en los estados financieros se compensan los activos y pasivos pensionales resultado del cálculo actuarial, tal como lo dispone la Norma de Beneficios a los empleados relacionada en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, es decir, el valor reconocido por beneficios posempleo a largo plazo en el Estado de Situación Financiera registra como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido como pasivo por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo en el largo plazo, o se reconoce como valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo a largo plazo, sea mayor que el valor reconocido como pasivo por beneficios posempleo a largo plazo.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El Politécnico prepara como juego de estados financieros mensuales, el estado de la situación financiera y el estado de resultados y anualmente con corte a 31 de diciembre, además de lo anterior, prepara el estado de cambios en el patrimonio. El periodo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de la vigencia actual, comparativa la información con el mismo periodo del año anterior.

Los estados financieros son publicados en la página WEB institucional; trimestralmente se reporta a la Contaduría General de la Nación información contable por medio de los formularios CGN 001 Saldos y Movimientos, Operaciones Recíprocas y Variaciones Significativas, a través de la página WEB del CHIP.

El marco normativo aplicable para la preparación y presentación de los Estados Financieros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, es el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública por parte de la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Los registros contables y la preparación de sus Estados Contables, se acogen al Régimen de Contabilidad Pública y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, en lo referente a la aplicación del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del PGCP. Sus libros principales se encuentran debidamente registrados.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos económicos y sociales, se aplica la base de causación.

Los procedimientos, plazos y requisitos que se establecen en el manual, son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios públicos y contratistas que participan en la generación y procesamiento de la información contable.







Todos los hechos económicos, financieros y sociales realizados en cualquier dependencia del Politécnico, deben ser debidamente informados al área de contabilidad a través de los documentos fuente o soporte de las operaciones, para que sean canalizados en el proceso contable a más tardar al quinto día hábil del mes siguiente, sin perjuicio de los plazos menores para situaciones particulares y los plazos establecidos para el cierre de año.

Los estados financieros son firmados por el señor Rector, el Director Financiero y el Coordinador de Contabilidad quienes los preparan de acuerdo con la información reportada por las diferentes áreas de la institución, y aplicando el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, relacionados con las características fundamentales de la información financiera de propósito general como: Representación fiel y relevancia, como características de mejora están; Verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad, comparabilidad; además de los principios de contabilidad pública: Entidad en marcha, devengo, esencia sobre la forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable, con el fin de cumplir con los objetivos de la información financiera de propósito general, relacionados con la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control.

En los estatutos de la entidad establecidos mediante el Acuerdo Directivo 010 de 2008, no se instituyó como función del Consejo Directivo la aprobación de los estados financieros.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid no está obligado ni por ley ni por Estatutos a tener revisoría fiscal ni contador externo que audite los estados financieros; en su calidad de entidad pública del orden departamental, los estados financieros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid son objeto de opinión dentro del informe definitivo de la auditoría regular practicada por la Contraloría General de Antioquia.

**FUNCIONARIOS RESPONSABLES.** Son responsables por el cumplimiento de las políticas, plazos, requisitos y las obligaciones relacionadas con el suministro de la información contable, los jefes de las áreas que generan, suministran y procesan información relacionada con aquellas transacciones que impliquen obligaciones afecten la propiedad de los bienes o generen movimientos de recursos financieros como son:

**Coordinación de Contabilidad:** Es la responsable de registrar, revelar, conservar e interpretar la información financiera, económica y social facilitando la toma de decisiones y garantizando el manejo ordenado de sus obligaciones, derechos, bienes y recursos; cumpliendo con las instrucciones y reglamentos del Plan General de Contabilidad Pública, circulares e instructivos dictados por la Contaduría General de la Nación.

**Coordinación de Tesorería:** Es responsable de la apertura, el manejo, el cierre y la cancelación de las cuentas en las entidades bancarias y financieras. Además, estará encargada de la administración y control de cajas, cuentas de ahorro y corrientes, de los recursos recibidos mediante transferencias de orden departamental con sujeción a las normas que rijan y a las directrices expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como de aquellos recursos financieros percibidos por las matrículas y demás derechos académicos de los distintos niveles de formación, los recursos de operación agrícola que surge en la producción,





transformación y venta en forma experimental por las Granjas, entre otras entradas de efectivo. Es el área responsable de la administración del efectivo y las inversiones, del registro detallado y documentado de todas las operaciones relacionadas con éstas que afectan los movimientos contables, así mismo efectuarán las conciliaciones de saldos con las entidades financieras.

Deberá allegar durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración el Boletín Diario de Caja y Bancos, y poner a disposición de la Coordinación de Contabilidad la información referente a los movimientos de efectivo, inversiones, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

**Costeo y Facturación:** La Dirección Financiera mediante el proceso de Costeo y Facturación reconocerá, en el Sistema de Información Financiera, el valor de los derechos a favor del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, originados por la venta de productos agrícolas, de productos manufacturados y de todos aquellos bienes producidos y servicios suministrados por la institución.

Deberá remitir a la Coordinación de Contabilidad durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración, las facturas, notas débito y crédito, y la información generada en dicha área y que tenga efectos contables.

**Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento:** reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- d) Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

A través de ésta Dirección, se remitirán a la Coordinación de Contabilidad para registro y trámite de pago, todas las facturas o documentos equivalentes, soportes de transacciones por conceptos de compra de bienes, prestación de servicios, servicios públicos, impuestos, convenios y contratos en los que el Politécnico es el contratante, así como aquellos soportes de administración de los activos de la Entidad tales como: Informes de recepción de bienes y servicios, actas de baja de activos, actas de alta por donaciones, sobrantes, etc. Información





que debe allegarse con todos sus soportes durante los cinco (5) días hábiles siguientes a su elaboración.

Todas las facturas o documentos equivalentes deberán ser entregados a la Coordinación de Contabilidad a más tardar a los cinco (5) días hábiles siguientes al mes de expedición.

Oficina Asesora Jurídica: Informará aquellas obligaciones, en las que incurre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por concepto de fallos en contra de la entidad debidamente ejecutoriados, los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo. Deberá entregarla durante los tres (3) primeros días hábiles mes siguiente, toda la información referente a contingencias por demandas instauradas por la Entidad, así como, las de terceros en contra del Politécnico; indicando por cada proceso:

Número de radicado, Tipo de Proceso, Demandado (NIT y Nombre o Razón Social), Situación Actual de la Demanda (pendiente de fallo de primera instancia, Primer fallo a favor, primer fallo en contra, sentencia definitiva a favor, sentencia definitiva en contra), Monto de la Pretensión (valor de la demanda).

Así mismo, la Oficina Asesora Jurídica, deberá informar a la Dirección Financiera de todas aquellas situaciones jurídicas que afectan la Institución y que son de su competencia, tales como contratos de comodatos, donaciones, etc.

Coordinación de Granjas: Medirá las materias primas, materiales y suministros mantenidos para su uso en la producción de bienes, los productos en proceso, el inventario de bienes producidos y la mercancía en existencia, del resorte de las granjas.

Deberá remitir durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes, a la Coordinación de Contabilidad la información referente a los inventarios de semovientes, indicando por cada granja y tipo de semovientes la cantidad y valor de: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por nacimientos, ventas, bajas por muerte y saldo final.

Coordinación de Bibliotecas Deberá enviar a la Coordinación de Contabilidad, la información referente a los inventarios de libros indicando por cada biblioteca: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por sobrantes, bajas (por cada concepto) y saldo final.

Dirección de Gestión Humana: Entregará a Contabilidad en los plazos establecidos, la información referente a las Nóminas; así mismo informará en los primeros 20 días calendario del mes de enero, la consolidación de las prestaciones sociales con corte al último día del mes anterior.

"Los plazos de las nóminas se establecen a principios de cada año "Calendario para Liquidación de Nóminas FH20".

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**







## 2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros fueron preparados con distintas bases de medición atendiendo las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública bajo el cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, revelando los hechos, transacciones y operaciones que se realizan en cumplimiento de la política contable de cada transacción o registro.

Los hechos económicos se reconocen bajo los principios de contabilidad pública, destacando el principio del devengo, el cual cita: Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo. Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos y las cifras no se redondearán ni presentarán con decimales.

## 2.2. Tratamiento de la moneda extranjera

En el caso de presentarse, las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción y actualizada con el tipo de cambio a la fecha de pago; corresponden a la legalización de gastos de algunos funcionarios que se trasladan al exterior para comisiones académicas.

## 2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No aplica

## 2.4. Otros aspectos

La entidad no definió que la información financiera fuera por segmentos.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Las políticas contables del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, están acordes con las establecidas por la Contaduría General de la Nación, el marco normativo para entidades de gobierno, sin embargo, el Politécnico de acuerdo a la naturaleza de la institución aplica juicios profesionales a fin de establecer la realidad financiera, las políticas contables se convierten en una herramienta de suma importancia, ya que permite conocer, entender y mejorar los procesos contables, mitigar o evitar errores en el momento de registrar las diferentes transacciones en el área financiera.





Igualmente, frente a hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Politécnico, solicitará mediante oficio a la Contaduría General de la Nación, el estudio o la regulación del tema, con el objetivo de tener información suficiente y pertinente que permita reflejar los hechos económicos.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones contables son determinadas por partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud, las cuales son basadas en apreciaciones y juicios profesionales, por lo anterior, es de suma importancia en el momento de hacer las estimaciones, contar con información confiable, objetiva y revisada en función a los cambios que se puedan presentar, ya que estas pueden provocar impactos en los resultados de los estados financieros.

- 3.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar: Es determinado por la dirección financiera – área de cartera, de acuerdo a la política de cuentas por cobrar.
- 3.2.2 Deterioro de propiedad, planta y equipo: La Coordinación de Bienes y servicios, evaluará como mínimo al final de la vigencia, si existe algún indicio de deterioro, sin embargo, mensualmente la Coordinación de bienes, enviará la información relacionada con la depreciación para el registro contable.
- 3.2.3. Litigios: La oficina asesora jurídica estima el valor a revelar por litigios, los cuales pueden ser a favor (cuentas de orden deudoras) o en contra (provisión de pasivos y cuentas de orden acreedoras).

### 3.3. Correcciones contables – No aplica

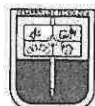
Si la entidad realiza una corrección de un error material de trimestres anteriores, no habrá lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables comparativos. Sin embargo, revelará en las notas el error y el valor del ajuste de las partidas afectadas. Lo anterior, no obsta para que las entidades que estén en capacidad de re expresar los informes financieros y contables comparativos puedan hacerlo.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

**Riesgo de mercado:** Se origina por la dinámica de la oferta y la demanda, incertidumbres económicas, intereses, y las variaciones en el precio, tasas de interés y posición de los activos, entre otros factores.

**Riesgo de crédito:** Que el deudor no pueda cumplir con la obligación de pago hacia el Politécnico, por el financiamiento al tercero y que presente poca liquidez.





**Riesgo de liquidez:** Contar con un flujo de caja que no le permita cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo, conllevando a la venta de sus activos por debajo del precio, o adquirir recursos financieros a un alto costo.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

##### **➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El alcance de esta política contable comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo el dinero en caja menor, en cuentas corrientes y en cuentas de ahorros, los dineros administrados mediante depósitos a la vista, tales como, Certificados de Depósito a Término (CDT), carteras colectivas, fondos de inversión, derechos fiduciarios y demás instrumentos financieros, que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid mantenga disponibles para el desarrollo de sus funciones, atendiendo los pagos de las obligaciones derivadas de su cometido estatal, con oportunidad para el cumplimiento de las relaciones contractuales y estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Medición Inicial:** La Coordinación de Tesorería medirá inicialmente el efectivo y equivalentes al efectivo por el valor de la transacción.

**Medición posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, la Coordinación de Tesorería medirá el valor asignado a las cuentas de efectivo y sus equivalentes por el valor de la transacción del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional (pesos colombianos) para la presentación de información financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

##### **➤ Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos adquiridos por la institución en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen los impuestos y las transferencias, entre otros.

**Reconocimiento:** La medición inicial: Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción, se realizarán por el valor que se determine en cada documento soporte como: contratos, convenios, escrituras, matrículas inmobiliarias, facturas de compra, facturas de venta, títulos valores, extractos bancarios, conciliaciones bancarias, entre otros, los cuales







respaldarán las diferentes operaciones que sean efectuadas por la entidad. Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, el proceso de cartera se mantendrá por el valor de la transacción las cuentas por cobrar por los siguientes conceptos: venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, enajenación de activos, seguros, multas, entre otros. Deterioro: El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, el proceso de Cartera, por lo menos al final del período contable, verificará si existen indicios de deterioro.

### ➤ **Préstamos Por Cobrar**

Esta política contable comprende los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, destine para el uso por parte de los empleados de la institución o de terceros, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

La Dirección de Gestión Humana mediante la dependencia de Desarrollo laboral, reconocerá como préstamos por cobrar a empleados, los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, destine para el uso por parte de un empleado, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, derivados del programa del Fondo de Bienestar Social.

La Coordinación de Contabilidad realizará mensualmente, los ajustes o registros contables de los préstamos por cobrar en el Sistema de Información Financiero, con base en la información suministrada por la dependencia de Desarrollo Laboral.

Medición posterior: La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos por cobrar al costo amortizado, el cual, corresponde al valor del activo inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro de valor. Para realizar la medición posterior se tendrán en cuenta los siguientes pasos:

- Calcular el rendimiento efectivo, el cual se mide multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar, por la tasa de interés efectiva.
- La Dirección de Gestión Humana reconocerá en el sistema de información, el rendimiento efectivo como un mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.
- Las cuotas recibidas reducirán el valor del préstamo por cobrar, con contrapartida en el efectivo o equivalentes al efectivo o a las afectaciones contables correspondientes, tal como las deducciones de nómina que se generan para el cobro de las cuotas.





La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral, realizará la revisión de las deducciones efectuadas en la liquidación de la nómina, por medio de los informes emitidos en el sistema de información. Basada en ésta información, la Coordinación de Contabilidad realizará la afectación contable del pago de la cuota, en el sistema de información financiera.

### ➤ Inventarios

El alcance de esta política contable, aplica para las cuentas que representan los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se tengan con la intención de comercializarse, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Por su parte, los elementos de aseo y cafetería, la papelería y el material publicitario, que no sean consumidos en las actividades de producción o prestación de servicios, no serán tratados como inventarios, por tal razón, se reconocerán directamente en el resultado del período en el cual se adquieran. Igual tratamiento recibirán los repuestos que no cumplan con los criterios para ser reconocidos como propiedad, planta y equipo y tengan una destinación diferente a la producción de bienes o prestación de servicios.

Los elementos enunciados anteriormente que no cumplan con la condición de ser consumidos en actividades de producción, podrán ser controlados mediante un Inventario Administrativo.

**Reconocimiento:** El reconocimiento inicia con la compra de materias primas, materiales y suministros relacionados con el proceso de producción o la prestación de servicios, según el costo de adquisición, estos afectarán el Estado de Situación Financiera en las cuentas de inventarios.

**Medición inicial:** La Coordinación de Contabilidad medirá los inventarios de mercancías en existencia, de materia prima, de materiales y de suministros por el costo de adquisición real, según la información proporcionada por el área responsable del inventario.

Los descuentos comerciales, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

**Medición posterior :** Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad efectuará los cálculos del valor neto de realización y del costo de reposición, asociados a cada tipo de inventario con base en informes provenientes de la Coordinación de Granjas, la Vicerrectoría de Extensión y demás áreas responsables de los inventarios.





## ➤ **Propiedades, planta y equipo**

El alcance de esta política contable, abarca los activos tangibles clasificados en Propiedades, Planta y Equipo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se utilizan para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las propiedades de inversión que tengan un canon de arrendamiento inferior al valor de mercado o que tengan un porcentaje insignificante destinado a la obtención de renta o plusvalía. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

**Reconocimiento:** La Dirección de Servicios Generales mediante la Coordinación de Bienes y Servicios, o quien haga de sus veces, reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- d) Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

**Activos de menor cuantía:** Al momento de reconocer un bien como Propiedades, Planta y Equipo, la Coordinación de Contabilidad, deberá evaluar según la información proporcionada por la Coordinación de Bienes y Servicios, la siguiente clasificación:

- a) Bienes con un costo individual igual o inferior a 2 (dos) SMMLV5, se reconocerán en el resultado del periodo y se controlarán a través de un inventario administrativo.
- b) Activos individuales o activos homogéneos adquiridos en grupo, con un costo superior a 2 (dos) SMMLV, se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo y se depreciarán de acuerdo a la vida útil definida en la presente política.

**Bienes muebles:** Se reconocerán como bienes muebles aquellos elementos que pueden transportarse o trasladarse de un lugar a otro, sea moviéndose por sí mismos o por una fuerza externa.







**Semovientes:** Los animales que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento o para cualquier otra actividad que no sea agrícola o pecuaria, la Coordinación de Bienes y Servicios los reconocerá como semovientes previo informe de la Coordinación de Granjas, incluyendo los que sean propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades de gobierno general que cumplan con la definición de activo.

#### Medición Inicial

La Coordinación de Bienes y Servicios según la información proporcionada por cada área responsable del activo, medirá a través del Sistema de Información Financiera, las Propiedades, Planta y Equipo por el costo, el cual comprende todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, tales como:

- El precio de adquisición;
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo;
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);
- Los honorarios profesionales;
- Las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

**Medición posterior:** Después del reconocimiento, la Coordinación de Contabilidad según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios, medirá las Propiedades, Planta y Equipo al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una Propiedad, Planta y Equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar y ser utilizado de la forma prevista por la Coordinación de Bienes y Servicios, (una vez iniciada la depreciación esta no se suspenderá). El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que el área responsable del activo con el apoyo de la Coordinación de Contabilidad consideren que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de "Inventarios" o la política de "Activos intangibles", según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios.





## ➤ Cuentas por pagar

**Alcance:** Aplica para todas las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar a costo amortizado, que son aquellos pasivos asociados a inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar transferidos sobre los cuales se retienen sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo; se reconocerán de acuerdo a las políticas de "Inversiones de administración de liquidez", "Cuentas por Cobrar" o "Préstamos por cobrar" respectivamente

**Reconocimiento:** Para el reconocimiento de las cuentas por pagar se deberá tener en cuenta el principio de contabilidad de devengo y, por lo tanto, los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

La Coordinación de Contabilidad según la información proporcionada por cada área responsable de la cuenta por pagar, reconocerá las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a la obligación, con base en la respectiva factura o cuenta de cobro recibido(a) de parte del proveedor o acreedor y se haya verificado el cumplimiento de los soportes y requisitos jurídicos necesarios para su validez y futuro pago.

**Medición inicial:** Las cuentas por pagar se medirán por el área responsable de cada tipo de cuenta por pagar, al valor de la transacción. Las cuentas por pagar en moneda extranjera se medirán al valor de la TRM del día de entrada y recibo del bien o servicio, o de acuerdo a lo pactado con el proveedor en el respectivo contrato.

**Medición posterior:** Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad mantendrá el valor de las cuentas por pagar al valor de la transacción.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, al final de cada periodo contable se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar o al re expresar las cuentas por pagar en moneda extranjera a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

## ➤ Beneficios a empleados y plan de activos

**Alcance:** El alcance de esta política contable, abarca todas las retribuciones que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid proporciona a sus empleados y docentes de cátedra a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios incluyen tanto los suministrados directamente a los empleados, como





los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente.

Reconocimiento: La Dirección de Gestión Humana, reconocerá en el sistema de información, todas las retribuciones suministradas a los empleados, las cuales podrán originarse por una de las siguientes condiciones:

- Resolución de Nombramiento y acta de posesión en el cargo, Contrato Docente Ocasional, Contrato Docente Hora Cátedra;
- Sentencia judicial; o
- Acuerdo, conciliación extrajudicial o Contrato de Transacción.

La Dirección Financiera realizará el registro en el Sistema de Información de todas las retribuciones por beneficios a los empleados, con base en la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana, tales como las asignaciones salariales, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incentivos, deducciones, incapacidades, horas extras y demás beneficios y novedades de nómina y de personal.

### ➤ Ingresos

#### **Ingresos de Transacciones sin Contraprestación**

La Coordinación de Contabilidad según la información generada por la Coordinación de Tesorería, la Coordinación de Bienes y Servicios, o el proceso de Costeo y Facturación, según el caso, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, no entrega nada a cambio del recurso recibido, o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

#### **Ingresos de Transacciones con Contraprestación**

El alcance de esta política contable aplica para todos los hechos económicos relacionados con los ingresos de transacciones con contraprestación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

### ➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

3.3 Correcciones contables

5. Equivalentes al efectivo

6.1 Inversiones de administración de liquidez







- 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
- 6.3 Instrumentos derivados y coberturas
- 7.1 Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
- 8.2 Préstamos gubernamentales otorgados
- 8.3 Derechos de recompra de préstamos por cobrar
- 8.4 Préstamos por cobrar de difícil recaudo
- 10.3 Construcciones en curso
- 11. Bienes de uso público e histórico y cultural
- 12 Recursos naturales no renovables
- 15. Activos biológicos
- 16. Otros derechos y garantías
- 18. Costos de financiación
- 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

## ACTIVOS

El activo incluye los recursos generados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos activos provienen de disposiciones legales, negocios jurídicos, actos o hechos generadores, e incluyen bienes y derechos.

Tabla 01. Composición Activo

| POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID                       |                        |                        |                       |               |
|------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| NIT 890.980.136-6                                                |                        |                        |                       |               |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL                        |                        |                        |                       |               |
| COMPARATIVO 2DO TRIMESTRE JUNIO 2026 VS 1ER TRIMESTRE MARZO 2026 |                        |                        |                       |               |
| (Cifras expresadas en pesos colombianos)                         |                        |                        |                       |               |
| ACTIVO                                                           | JUNIO 2026             | MARZO 2026             | Variación \$          | Variación %   |
| <b>Activo Corriente</b>                                          |                        |                        |                       |               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                              | 29.248.051.255         | 13.389.476.506         | 15.858.574.749        | 118,44%       |
| Cuentas por cobrar                                               | 13.522.187.222         | 3.972.635.395          | 9.549.551.827         | 240,38%       |
| Préstamos por cobrar                                             | 5.992.734.992          | 5.741.648.939          | 251.086.053           | 4,37%         |
| Inventarios                                                      | 312.865.035            | 288.006.389            | 24.858.646            | 8,63%         |
| Otros activos                                                    | 1.953.267.595          | 2.170.298.059          | -217.030.464          | -10,00%       |
| <b>Total Activo Corriente</b>                                    | <b>51.029.106.099</b>  | <b>25.562.065.288</b>  | <b>25.467.040.811</b> | <b>99,63%</b> |
| <b>Activo no corriente</b>                                       |                        |                        |                       |               |
| Propiedades, planta y equipo                                     | 359.194.838.389        | 355.106.236.936        | 4.088.601.453         | 1,15%         |
| Otros activos                                                    | 7.114.937.811          | 7.593.994.668          | -479.056.857          | -6,31%        |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                                 | <b>366.309.776.200</b> | <b>362.700.231.604</b> | <b>3.609.544.596</b>  | <b>1,00%</b>  |
| <b>Total Activos</b>                                             | <b>417.338.882.299</b> | <b>388.262.296.892</b> | <b>29.076.585.407</b> | <b>7,49%</b>  |

Fuente: Sistema Información Atlas

Los activos totales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para el segundo trimestre de 2026 presentan un saldo de \$417.338.882.299, con un aumento del 7,49% con respecto a



marzo de 2026 por valor de \$388.262.296.892, conformado por los activos corrientes y no corrientes.

Los activos corrientes tienen un saldo al segundo trimestre de 2026 de \$51.029.106.099, correspondiente al 12,23% del total de los activos, con respecto a marzo de 2026 presenta un aumento del 99,63%, con una variación de \$25.467.040.811, las cuentas que mayor peso tiene a la fecha son: efectivo y equivalente de efectivo con una variación de \$15.858.574.749, continua las cuentas por cobrar con una variación positiva de \$9.549.551.827. Mientras que los activos no corrientes tienen un saldo de \$366.309.776.200, frente al total del activo la participación es del 87,77%, y presentó un aumento con relación a marzo de 2026 por valor de \$3.609.544.596, la variación en porcentaje del trimestre 2 con respecto al primer trimestre es del 1%, la mayor participación de los activos de la institución, está dado por la Propiedad, Planta y Equipo.

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

| CONCEPTO                        | JUNIO 2026            | MARZO 2026            | VALOR VARIACIÓN       | %              |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Caja Menor                      | 18.709.920            | 15.405.920            | 3.304.000             | 21,4%          |
| Cuentas Corrientes              | 3.938.513.592         | 1.741.747.406         | 2.196.766.186         | 126,1%         |
| Cuentas de Ahorro               | 25.290.827.743        | 11.632.323.180        | 13.658.504.563        | 117,4%         |
| <b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b> | <b>29.248.051.255</b> | <b>13.389.476.506</b> | <b>15.858.574.749</b> | <b>118,44%</b> |

Fuente: Sistema Información Atlas

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. El efectivo y equivalente al efectivo incluyen cajas menores las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes sedes operativas de la institución, cuyo objetivo es cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicio de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

A junio de 2026 presentan un saldo de \$29.248.051.255, las variaciones corresponden al resultado de la actividad económica y los flujos de efectivo generados por la apertura y liquidaciones de convenios lo que implica el cierre de las cuentas bancarias y al desarrollo normal de las actividades de tesorería, que incluyen ingresos por el cometido estatal, transferencias por parte del Ministerio de Educación y el Departamento de Antioquia, el pago de las obligaciones contractuales y operativas de la institución.



5.2. Efectivo de uso restringido - No aplica

5.3. Equivalentes al efectivo – No aplica

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Politécnico no tiene inversiones e instrumentos derivados a la fecha de corte.

6.1. Inversiones de administración de liquidez – No aplica

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos – No aplica

6.3. Instrumentos derivados y coberturas – No aplica

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

| CONCEPTO                  | JUNIO 2026            | MARZO 2026           | VALOR VARIACIÓN      | %             |
|---------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| VENTAS DE BIENES          | 29.952.576            | 105.339.562          | -75.386.986          | -71,6%        |
| PRESTACION DE SERVICIOS   | 2.979.704.527         | 2.527.789.655        | 451.914.872          | 17,9%         |
| TRANSFERENCIAS POR COBRAR | 9.706.801.146         | 0                    | 9.706.801.146        | 0,0%          |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR  | 943.299.668           | 1.473.564.666        | -530.264.998         | -36,0%        |
| DIFÍCIL RECAUDO           | 175.662.512           | 179.174.719          | -3.512.207           | -2,0%         |
| DETERIORO ACUMULADO CXC   | -313.233.207          | -313.233.207         | 0                    | 0,0%          |
| <b>CUENTAS POR COBRAR</b> | <b>13.522.187.222</b> | <b>3.972.635.395</b> | <b>9.549.551.827</b> | <b>240,4%</b> |

Fuente: Sistema Información Atlas

La cartera institucional de cuentas por cobrar se compone por dos conceptos: educativa y terceros que son administrados por la Dirección Financiera a través de la dependencia de Cartera, las cuentas por cobrar se consideran instrumentos financieros, que son reconocidas una vez el Politécnico adquiere el derecho de cobro sobre el deudor.

Las cuentas por cobrar son clasificadas de corto y largo plazo, se miden por el valor de la factura o recibo de pago. A junio de 2026 el valor total de la cartera es de \$13.522.187.222, la variación presentada con respecto a marzo de la misma vigencia, es de \$9.706.801.146, correspondiente a los ingresos por transferencias del Departamento de Antioquia para programas de educación e inversión, continua la cartera por prestación de servicios aumento por valor de \$451.914.872, la venta de bienes y servicios disminuyó en \$75.386.986 y las otras cuentas por cobrar corresponde a la solicitud de devolución del IVA por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, los cuales son girados a la institución una vez se cumplan con todos los requisitos de la solicitud, esta cuenta presento una disminución de \$530.264.998 y por último esta la cartera de difícil recaudo disminuyó en \$3.512.207.







**DEUDORES POR VENTA DE BIENES.** Registra las cuentas por cobrar pendientes de legalizar por ventas en la estación piscícola San Jerónimo, por la venta de semovientes y productos agrícolas de la granja de Marinilla.

**DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS.** El Politécnico tiene como política no efectuar créditos directos a los servicios educativos de estudiantes, sin embargo, en ejecución de convenios con diferentes entidades se generan cuentas por cobrar por estos conceptos. En la cuenta 1317 "Prestación de Servicios" se registran las causaciones de cuentas por cobrar resultado de la liquidación de matrículas, otros servicios académicos y de la facturación de servicios conexos a la educación tales como los de extensión.

**OTROS DEUDORES.** Los conceptos más representativos de esta cuenta corresponden a devolución del IVA por ser institución de educación superior pública, en aplicación a la Ley 30 de 1992, en su artículo 92 el cual reza: *Las instituciones estatales u oficiales de educación superior tienen el derecho a solicitar la devolución del IVA que hayan pagado por los bienes, insumos y servicios que adquieran, por cuanto dichas instituciones no son responsables del impuesto en mención.*

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos – No aplica

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios corresponden a la Estampilla Politécnico, autorizada por la Ley 1320 de 2009, cuyos sujetos pasivos con personas naturales o jurídicas que realicen actos y operaciones con el Departamento de Antioquia, las entidades descentralizadas y entidades del orden nacional que funcionen en el Departamento de Antioquia.

7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Están compuestas por las facturas que por su vencimiento se catalogan como de difícil recaudo, para esta clasificación se tienen en cuenta conceptos como: El tiempo de vencimiento, los antecedentes del deudor, la situación financiera de la persona y las garantías que se hayan exigido a la hora de conceder el crédito. Desde el área de cartera se realiza de manera permanente los cobros a los terceros que tienen deuda con la institución, a fin de evitar que se dé el fenómeno de la prescripción.

El Politécnico en el proceso de gestión y cobro de cartera, en apoyo con la oficina asesora jurídica, están llevando a cabo el Cobro Coactivo, una vez se agoten las instancias del cobro persuasivo, se procede a la etapa de cobro coactivo, mecanismo mediante el cual la entidad ejerce su facultad legal de recaudar por vía ejecutiva las obligaciones, sin necesidad de acudir a la jurisdicción.

Las siguientes son las actividades realizadas en el área de cartera y jurídica:





- Revisión y validación de los títulos ejecutivos.
- Expedición y notificación del mandamiento de pago.
- Resolución de excepciones cuando el deudor las presenta.
- Práctica de medidas cautelares (embargos de salarios, cuentas bancarias, bienes).

7.4 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

7.5 Cuentas por cobrar deterioradas

El deterioro de las cuentas por cobrar se evalúa y analiza teniendo en cuenta:

- Dificultades financieras
- Incumplimientos en los acuerdos de pago pactados o moras generadas en este
- Conceder beneficios económicos o legales al deudor contemplados en el marco legal de la institución

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

| CONCEPTO             | JUNIO 2026    | MARZO 2026    | VALOR VARIACIÓN | %     |
|----------------------|---------------|---------------|-----------------|-------|
| PRÉSTAMOS CONCEDIDOS | 5.992.734.992 | 5.741.648.939 | 251.086.053     | 4,37% |
| CUENTAS POR COBRAR   | 5.992.734.992 | 5.741.648.939 | 251.086.053     | 4,37% |

Fuente: Sistema Información Allas

### 8.1. Préstamos concedidos

**PRÉSTAMOS A EMPLEADOS.** Corresponde a los préstamos de los empleados del Politécnico a través del Programa de Bienestar Social, los préstamos a junio de 2026 presentaron un valor de \$5.992.734.992, frente a marzo de misma de la actual vigencia, se puede observar un aumento de \$251.086.053, lo que en porcentaje corresponde al 4,37%.

Estos programas de bienestar, tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y sus familias, incentivar el conocimiento y la importancia de los valores organizacionales, la responsabilidad social, el compromiso, y demás valores institucionales, a través de la participación activa de los empleados y el uso de espacios para la educación, recreativos, culturales y familiares, un clima laboral sano permite alcanzar las metas y los objetivos institucionales trazados.

### 1. NORMATIVIDAD APLICABLE.

- Acuerdo Directivo Nro. 11 del 21 de abril de 2007, "Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados".





- Acuerdo Directivo Nro. 19 del 05 de junio de 2007, "Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados". Toda la reglamentación.
- Acuerdo Directivo Nro. 31 del 17 de diciembre 2007, "Por medio del cual se adiciona el Acuerdo No. 19 del 05 de junio de 2007": Crea una línea de crédito para la adquisición de seguros.
- Acuerdo Directivo Nro. 10 del 15 septiembre de 2011, "Por el cual se modifica el Artículo 41, y se adiciona unos parágrafos al mismo artículo 41 del Acuerdo Directivo 19 del 5 de junio de 2007, funcionamiento del Fondo de Bienestar Social Laboral-FBSL para los empleados: Tasa del DTF para los créditos de retirados.
- Acuerdo Directivo Nro. 19 del 12 octubre de 2022, "Reglamento del Programa de Bienestar Social y derogan los acuerdos Nro. 19 del 05 junio de 2007, 34 del 17 diciembre de 2007 y 10 del 15 de septiembre de 2011.

## 2. CRÉDITOS.

**Largo Plazo:** Créditos de Vivienda El Comité del PBS, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos de Vivienda cada Año.

Modalidades: Compra, Mejoras de vivienda, Deshipoteca, Cambio de vivienda y Construcción, para todos los créditos, el empleado debe tener capacidad de endeudamiento, igualmente el Fondo elabora una tabla de amortización financiera con monto del crédito, proyectando la liquidación respectiva de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior).

Los funcionarios pueden realizar en cualquier quincena como novedad abonos o cancelaciones del crédito, la cual se valida con el área de tesorería y se aplica al crédito, si el abono supera la suma de diez cuotas, puede realizar (Mantener el valor de la cuota y reducción tiempo o bajar el valor de la cuota y mantener el tiempo del crédito).

Cuando el empleado se pensiona o se retira de la institución, se elabora plantilla de préstamos retirados reportando el saldo inicial y el saldo con que quedó y se envía a Costeo y Facturación para realizar la factura, el objetivo de esta, es trasladar el saldo de empleados activo a empleado retirado, igualmente este procedo realiza la reclasificación de cuenta contable, y la cuenta por cobrar queda administrada para la Dirección Financiera en el área de cartera institucional.

**Corto Plazo:** el funcionario debe tener capacidad de endeudamiento en la nómina, una vez verificada la capacidad de endeudamiento del funcionario, el fondo de bienestar elabora la







tabla de amortización financiera con monto del crédito y hace las proyecciones respectivas, de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior).

Modalidades: Compra de computador, crédito Educativo mediante la factura de matrícula de Colegio o Universidad, Seguro de Vehículo y Calamidad.

**Mediano plazo:** Créditos Compra de Vehículo, el Comité del FBSL, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos cada Año.

Los interesados llenan el formato FGH94 y lo entregan con los requisitos definidos en la reglamentación. El análisis de las solicitudes lo hace la Coordinadora del PBS, el Comité define los resultados. Se les comunica por Mercurio el resultado de su solicitud y, se cita a aquellos a quienes se les aprobó el crédito, para que presenten la documentación requerida. Esta documentación se recopila en una carpeta, Posteriormente el empleado después de gestionar en el tránsito y traer la prenda a favor del Politécnico CJIC, junto con el seguro del vehículo, se debe continuar con el trámite para desembolso.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados – No aplica

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar – No aplica

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo – No aplica

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

| CONCEPTO             | JUNIO 2026  | MARZO 2026  | VALOR VARIACIÓN | %     |
|----------------------|-------------|-------------|-----------------|-------|
| PRODUCTOS EN PROCESO | 312.865.035 | 288.006.389 | 24.858.646      | 8,63% |
| INVENTARIOS          | 312.865.035 | 288.006.389 | 24.858.646      | 8,63% |

Fuente: Sistema Información Atlas

Para el 2do trimestre de 2026, los inventarios finalizan con un saldo de \$312.865.035, registrando un aumento del 8,63% por valor de \$24.858.646, con respecto al 1er trimestre de 2026, estas variaciones obedecen al giro ordinario de las granjas, ya que son productos para consumo de los semoviente en las granjas de marinilla y san jerónimo, que constantemente presentan rotaciones como parte de la operación comercial y educativa de las granjas, dentro de los inventarios están: Plántulas del vivero, porcinos, carneros, conejos, ganado de práctica, peces, repuestos, entre otros.

Los inventarios se reconocen teniendo en cuenta la fecha de compra, ya que desde ese momento es transferido los riesgos y beneficios de los productos, los inventarios se medirán





inicialmente al costo, teniendo en cuenta los descuentos por pronto pago y descuentos comerciales que se deben deducir del costo del inventario. Los inventarios se reconocen en sus diferentes formas de materiales o suministros para ser consumidos en los procesos de producción, o distribuidos en la prestación del servicio y venta, dentro del concepto están: Materiales consumibles como insumos para las granjas, materiales de mantenimiento, repuestos, materiales para cursos de formación y prácticas, entre otros.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

| CONCEPTO                                    | JUNIO 2026             | MARZO 2026             | VALOR VARIACIÓN      | %            |
|---------------------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|--------------|
| TERRENOS                                    | 244.349.798.500        | 244.349.798.500        | 0                    | 0,00%        |
| SEMOVIENTES Y PLANTAS                       | 204.760.000            | 221.870.000            | -17.110.000          | -7,71%       |
| CONSTRUCCIONES EN CURSO                     | 13.231.776.595         | 13.231.776.595         | 0                    | 0,00%        |
| EDIFICACIONES                               | 90.332.331.364         | 90.332.331.364         | 0                    | 0,00%        |
| PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES                   | 77.911.927             | 77.911.927             | 0                    | 0,00%        |
| REDES, LINEAS Y CABLES                      | 411.187.500            | 411.187.500            | 0                    | 0,00%        |
| MAQUINARIA Y EQUIPO                         | 6.904.738.513          | 6.255.738.513          | 649.000.000          | 10,37%       |
| EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO                  | 99.843.889             | 748.843.889            | -649.000.000         | -86,67%      |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA       | 1.607.541.154          | 1.607.541.154          | 0                    | 0,00%        |
| EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION       | 6.334.590.758          | 6.334.590.758          | 0                    | 0,00%        |
| EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION  | 238.929.364            | 238.929.364            | 0                    | 0,00%        |
| EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL | 87.628.261             | 87.628.261             | 0                    | 0,00%        |
| BIENES DE ARTE Y CULTURA                    | 3.117.649              | 3.117.649              | 0                    | 0,00%        |
| DEPRECIACION ACUMULADA (CR)                 | -4.689.317.085         | -8.795.028.538         | 4.105.711.453        | -46,68%      |
| <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>            | <b>359.194.838.389</b> | <b>355.106.236.936</b> | <b>4.088.601.453</b> | <b>1,15%</b> |

Fuente: Sistema Información Atlas

La propiedad, planta y equipo se encuentra constituida por los bienes tangibles de su propiedad, empleados para la prestación de sus servicios misionales y operativos, la medición inicial está dada por el valor de la transacción y luego de dicho reconocimiento, todos los elementos de la propiedad, planta y equipo se miden al costo, menos la depreciación acumulada, y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Las mejoras en las propiedades si corresponde al aumento de la eficiencia de la vida útil del activo se capitalizan, por lo tanto, afectara el cálculo de la depreciación en periodos futuros. Los pagos que correspondan a conceptos como mantenimiento y reparaciones, relacionadas con la conservación, uso y capacidad operativa normal del activo, se registran como gastos en el resultado del periodo, salvo cuando deban incluirse en el valor en libros de otros activos, conforme a la normativa de inventarios.

La cuenta de terrenos y edificaciones representan el mayor valor de los bienes tangibles destinados al apoyo de las funciones misionales y administrativas de la entidad, continúa las construcciones en curso que corresponden a: Fortalecimiento del complejo deportivo en el





Centro Regional Urabá, Plan Maestro Urbanístico y Arquitectónico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Plan Maestro del Centro Regional Oriente.

Al cierre del segundo trimestre, la cuenta presenta una variación por valor de \$4.088.601.453, correspondiente al reconocimiento contable del avalúo realizado en la vigencia 2025, cuyo objetivo era: Clasificar, Inventariar, avaluar, actualizar y conciliar los bienes muebles, inmuebles y Software y licencias inventariadas y adquiridas por la institución, para todas las sedes del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, acorde con lo establecido en el Marco Normativo para las Entidades de gobierno. Las variaciones de las Propiedad Planta y Equipo están dadas por la adquisición de bienes, reclasificaciones de cuentas de los activos, suministros, bajas e inclusión de bienes, dado dentro del giro ordinario de la institución y al uso que se le da al bien mueble.

Las ventas que se produzcan o retiro de los activos se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros se lleva al resultado del ejercicio.

En el saldo de las propiedades, planta y equipo por política contable en las cuentas de balance no se reconocen los activos de menor cuantía; sin embargo, estos siguen siendo controlados administrativamente por la Coordinación de Bienes y Seguridad, mediante la individualización de placas, entregas a las áreas y funcionarios encargados de su custodia, los bienes de menor cuantía son registrados en las cuentas del gasto.

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA.** Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta; calculando la vida útil y el consumo de los beneficios o potencial del servicio según los marcos normativos y catálogos expedidos por la Contaduría General de la Nación.

Igualmente, la Contaduría General de la Nación, delega la responsabilidad a cada entidad de estimar y definir técnica y periódicamente la vida útil de sus bienes de acuerdo al uso, desgaste, estudios técnicos o experiencia esperada del servicio del activo.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la institución. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las normas de Inventarios o de Activos intangibles, según corresponda.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto. La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros, sin embargo, la depreciación continuará cuando el activo sea objeto de mantenimiento o reparaciones, cuando el activo este sin utilizar.





### Clasificación y vida útil por activo:

| RANGO DE VIDA ÚTIL PARA LAS PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS                 |                |                                                                                       |                |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Activos Depreciables                                                       | Años Vida Útil | Activos Depreciables                                                                  | Años Vida Útil |
| Terrenos                                                                   | No Aplica      | Equipo de Comunicación y Computo                                                      | 5              |
| Edificaciones - Bloques - Instalaciones Deportivas - Centro Regional Urabá | 50 - 100       | Equipo de transporte, tracción y elevación                                            | 10             |
| Redes, líneas y cables - Otras                                             | 20             | Equipo de comedor, cocina - Equipos Musicales - Deportivos - Recreación               | 10             |
| Plantas y ductos                                                           | 11 - 25        | Plantas productoras Aguacates                                                         | 20             |
| Planta Eléctrica                                                           | 15             | Planta De Ordeño - Maquinaria y Equipo                                                | 15             |
| Equipo médico y científico                                                 | 8              | Invernaderos - Estanques                                                              | 5 - 10         |
| Muebles, enseres y equipo de oficina - Plantas Telefónica                  | 10             | Aves - Peces - Conejos - Bovinos - Carneros - Porcinos - Caprinos - Demás Semovientes | 1 - 10         |

Fuente: Manual de Políticas Contables Politécnico Jaime Isaza Cadavid

**BIENES DE ARTE Y CULTURA.** En este rubro se agrupan las bibliotecas de la sede central y cada una de las distintas unidades regionales. Adicionalmente se contabilizan los elementos de museo y los bienes de culto, la totalidad de bienes que sobrepasaron los dos SMMLV fueron incorporados a propiedad, planta y equipo.

**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES** – No aplica

**NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES** – No aplica

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN** – No aplica

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES** - No aplica

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS** – No aplica

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS** – No aplica

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN** - No aplica

**NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA** - No aplica

**NOTA 17. ARRENDAMIENTO**

Esta política aplica para los acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. En efecto, el Politécnico Colombiano Jaime







Isaza Cadavid aplicará esta política para todos los contratos de arrendamiento operativo y financiero que celebre como arrendador o como arrendatario.

## Composición

| CONCEPTO                | JUNIO 2026  | MARZO 2026  | VALOR VARIACIÓN | %    |
|-------------------------|-------------|-------------|-----------------|------|
| ARRENDAMIENTO OPERATIVO | 177.005.871 | 165.689.929 | 11.315.942      | 6,8% |
| CUENTAS POR COBRAR      | 177.005.871 | 165.689.929 | 11.315.942      | 6,8% |

*Fuente: Sistema Información Cartera*

El activo arrendado en el sistema de información financiera, se reconocerá de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión, o activos intangibles. Para junio de 2026 los arrendamientos presentaron un valor de \$177.005.871, con un aumento de \$11.315.942 frente a marzo de la misma vigencia cuyo valor fue de \$165.689.929.

La dependencia de Costeo y Facturación y tesorería, según la información proporcionada por la Entidad o el área responsable del arrendamiento, reconocerá la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma, sus lineamientos deben ir acordes con la política de "Cuentas por cobrar" y de "Ingresos de transacción con contraprestación".

**Medición Inicial:** La Entidad agregará los costos directos iniciales en los que incurra el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid durante la negociación y contratación de un arrendamiento operativo, al valor en libros del activo arrendado y se reconocerán como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

**Medición posterior:** El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid efectuará la depreciación o amortización de los activos arrendados de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por institución, para activos similares, y se calculará de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado (Propiedades, planta y equipo, Activos intangibles o Propiedades de inversión).

**Deterioro:** Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

## PASIVOS

Tabla 02. Composición del Pasivo





| <b>POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</b><br><b>NIT 890.980.136-6</b><br><b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL</b><br><b>COMPARATIVO 2DO TRIMESTRE JUNIO 2026 VS 1ER TRIMESTRE MARZO 2026</b><br><b>(Cifras expresadas en pesos colombianos)</b> |                       |                       |                      |                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| <b>PASIVOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>JUNIO 2026</b>     | <b>MARZO 2026</b>     | <b>Variación \$</b>  | <b>Variación %</b> |
| <b>Corriente</b>                                                                                                                                                                                                                                                |                       |                       |                      |                    |
| Cuentas por pagar                                                                                                                                                                                                                                               | 8.076.627.014         | 7.037.909.464         | 1.038.717.550        | 14,76%             |
| Beneficios a los empleados                                                                                                                                                                                                                                      | 12.612.281.633        | 9.978.659.771         | 2.633.621.862        | 26,39%             |
| Otros pasivos                                                                                                                                                                                                                                                   | 7.571.340.108         | 2.968.774.341         | 4.602.565.767        | 155,03%            |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                                                                                                                                                                                                                                   | <b>28.260.248.755</b> | <b>19.985.343.576</b> | <b>8.274.905.179</b> | <b>41,40%</b>      |
| <b>No corriente</b>                                                                                                                                                                                                                                             |                       |                       |                      |                    |
| Provisiones                                                                                                                                                                                                                                                     | 6.648.166.553         | 6.648.166.553         | 0                    | 0,00%              |
| <b>Total Pasivo no Corriente</b>                                                                                                                                                                                                                                | <b>6.648.166.553</b>  | <b>6.648.166.553</b>  | <b>0</b>             | <b>0,00%</b>       |
| <b>Total Pasivos</b>                                                                                                                                                                                                                                            | <b>34.908.415.308</b> | <b>26.633.510.129</b> | <b>8.274.905.179</b> | <b>31,07%</b>      |

Fuente: Sistema Información Atlas

Representan las obligaciones adquiridas con terceros, en el marco de sus actividades misionales y administrativas, y de las cuales para su cancelación, una vez vencidas, espera la salida de un flujo a través del efectivo, o equivalentes de efectivo.

Los pasivos totales del Politécnico Jaime Isaza Cadavid para el trimestre 02 de 2026 presentan un saldo de \$34.908.415.308, con un aumento del 31,07% con respecto a marzo de la actual vigencia, en pesos la variación corresponde a \$8.274.905.179, el pasivo está conformado por las cuentas por pagar corrientes y no corrientes, como son: Proveedores de bienes y servicios, los beneficios a empleados, otros pasivos que obedecen a convenios y recursos a favor de terceros.

Otro componente del pasivo son los recursos recibidos en administración, los cuales son producto de los diferentes convenios celebrados entre el Politécnico y las demás entidades como son:

- ✓ Corantioquia
- ✓ Fundación Universidad de Antioquia
- ✓ Municipio de Medellín
- ✓ Ministerio de Educación
- ✓ Departamento de Antioquia
- ✓ Icetex, entre otros

Dentro de los pasivos a largo plazo tenemos: Beneficios a empleados por concepto de cálculo actuarial y cuotas partes, las provisiones correspondientes a litigios y demandas.

Los pasivos corrientes tienen un saldo de \$28.260.248.755, correspondiente al 80,96% del total de los pasivos. Con respecto a marzo, se observa una variación de \$8.274.905.179, dado en la cuenta de proveedores por compras y servicios cuya participación en el pasivo es del 23,14%, continua la cuenta de beneficios a empleados, que corresponde a las provisiones de los factores de nómina a corto plazo, el cual representa frente al total del pasivo 36,13%, y los otros pasivo, el porcentaje de participación es del 21,69%.





Los pasivos no corrientes tienen un saldo a junio de 2026 de \$6.648.166.553, correspondiente al 19,04% del total de los pasivos, la oficina asesora jurídica se apoya en los lineamientos establecidos en la Política Institucional Contable y en la Resolución 431 de 2023 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para el cálculo de dichas provisiones se tuvo en cuenta el análisis integral de los activos y pasivos contingentes asociados a los procesos judiciales en curso, así como la valoración del riesgo de pérdida.

## NOTA 20 PRÉSTAMOS POR PAGAR

### 20.1. Revelaciones generales

#### 20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Corresponde a los créditos de tesorería con el objetivo de obtener liquidez de manera inmediata, y así, cubrir obligaciones relacionas directamente con las operaciones del Politécnico, su plazo para cancelar la obligación, generalmente no excede de los 12 meses. A la fecha de corte de los estados financieros la tesorería no realizado préstamos de corto plazo.

#### 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

Operaciones de Crédito Público. Comprende la obligación adquirida a largo plazo por el Politécnico, la Coordinación de Tesorería hace un control y conciliación mensual de los extractos para cada una de las deudas, según informe de Deuda pública, sin embargo, para la fecha de presentación de los estados financieros no se realizaron préstamos de largo plazo.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

| CONCEPTO                                 | JUNIO 2026           | MARZO 2026           | VALOR VARIACIÓN      | %             |
|------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NLES   | 4.683.351.301        | 3.256.567.861        | 1.426.783.440        | 43,81%        |
| RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS             | 1.308.432.059        | 1.259.707.752        | 48.724.307           | 3,87%         |
| DESCUENTOS DE NÓMINA                     | 1.618.362.521        | 2.052.438.257        | -434.075.736         | 0,00%         |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE | 233.541.800          | 213.599.823          | 19.941.977           | 9,34%         |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS        | 24.523.779           | 10.466.108           | 14.057.671           | 0,00%         |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                  | 208.415.554          | 245.129.663          | -36.714.109          | -14,98%       |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                     | <b>8.076.627.014</b> | <b>7.037.909.464</b> | <b>1.038.717.550</b> | <b>14,76%</b> |

Fuente: Sistema Información Altas

La política de cuentas por pagar corresponde a pasivos provenientes de las obligaciones contraídas por el Politécnico con terceros, sean personas naturales y jurídicas, derivadas de





las adquisición de bienes y servicios, tanto para el funcionamiento como para el desarrollo de proyectos de inversión y educación, dentro de los conceptos de cuentas por pagar tenemos: Recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos, contribuciones, y otras cuentas por pagar. Se reconocen cuando existe una obligación presente que surge de transacciones comerciales efectuadas, sobre las que se espera que la institución se desprenda de recursos económicos en el futuro. Las cuentas por pagar comerciales se reconocen en el momento en que el Politécnico se convierte en parte obligada; por lo tanto, deben ser reconocidas y medidas a su valor nominal según los acuerdos contractuales con el proveedor y las facturas recibidas.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las compras de la entidad se hacen en cumplimiento de la Ley 80 de 1.993 y sus reglamentaciones; le entidad cuenta con comités de compras de las Vicerrectorías Administrativa, Docencia y de Extensión.

Las cuentas por pagar corresponden a las diferentes adquisiciones por bienes o prestación de servicios, teniendo en cuenta para cada vigencia sus necesidades de acuerdo con: los gastos de funcionamiento, gastos de inversión y el servicio de la deuda, cada uno de estos, alineados con el objeto social de la Institución, los cuales en su mayoría corresponden a equipos, materiales y suministros para la enseñanza, y para el funcionamiento Institucional como es: Bienes y servicios para aseo y vigilancia, insumos agropecuarios (Granjas), el mantenimiento de infraestructura, suscripciones, bases de datos y contratación de software, insumos varios para laboratorios, pago de prestación de servicios (contratación), cancelación de convenios interadministrativos, capacitaciones, etc.

Las cuentas por pagar con fecha de corte 30 de junio 2026, presenta un mayor valor con respecto al 1er trimestre de 2026 por valor \$1.038.717.550, la variación obedece a la adquisición de bienes y servicios, los cuales son informados por las diferentes dependencias de acuerdo a las necesidades institucionales programadas y la ejecución presupuestal; las por pagar son reconocidas una vez el bien o servicio se haya recibido a satisfacción, de acuerdo al valor pactado y en cumplimiento de toda la normatividad vigente o disposiciones legales en la ley.

Dentro de los conceptos de cuentas por pagar están: Compra de bienes y servicios para el segundo trimestre de 2026 cerró con \$4.683.351.301, equivalente al 57,%, descuentos de nómina esta por \$1.618.362.521 y un porcentaje 20,04%, continúan los recursos a favor de terceros por valor \$1.308.432.059 y un porcentaje 16,20%, continuando las otras cuentas por pagar con \$208.415.554 con una participación del 2,58%, los impuestos por valor \$233.541.800 equivalente al 2,89% y las contribuciones y tasas finalizo con \$24.523.779, de manera porcentual equivale al 0,30%

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS







Los beneficios a empleados están dados por todas las retribuciones que la institución debe pagar a sus empleados, a cambio de sus servicios, incluyendo también los que surgen cuando se da la terminación del vínculo laboral; los beneficios también cobijan a los beneficiarios, sustitutos y sobrevivientes, según los acuerdos contractuales y las obligaciones implícitas del beneficio. Los valores registrados corresponden a la provisión que se liquida de manera porcentual al servicio prestado por el empleado en el mes, y que al finalizar la vigencia se acumula al cierre del periodo.

Los beneficios a empleados en el corto plazo están dados por los siguientes conceptos:

**Sueldos:** Se refiere a la remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo puede decirse que el empleado recibe un sueldo a cambio de poner su fuerza laboral a disposición del empleador, este se paga cada quince días 15 y 30 de cada mes al personal administrativo, docente y jubilados

**Gastos de Representación:** Están definidos en la ley como parte de la remuneración que devengan algunos servidores y están expresamente señalados en las normas salariales que expida la autoridad competente en la institución solo lo percibe el rector y los docentes.

**Incapacidades:** El pago del auxilio económico por la incapacidad por enfermedad de origen común es de las dos terceras partes de la asignación básica hasta los noventa (90) días la mitad de dicha asignación por los noventa días siguientes. Los dos (2) primeros días, deben ser asumidos en su totalidad por la Institución. A las EPS les corresponde el pago de incapacidad hasta los 180 días. Esta prestación es pagada por la Institución y se recobra a la EPS respectiva. Al igual que las licencias de maternidad o de paternidad o el auxilio por accidente de trabajo que igualmente se recobra a la entidad respectiva.

## **22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a los beneficios otorgados a los empleados cuyo vencimiento de pago está dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, en los cuales ellos han prestado sus servicios, en el concepto tenemos: Salarios, auxilio de transporte, cesantías, intereses cesantías, prima de servicios, bonificación por servicios prestados, vacaciones, horas extras, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificación por recreación, entre otros.

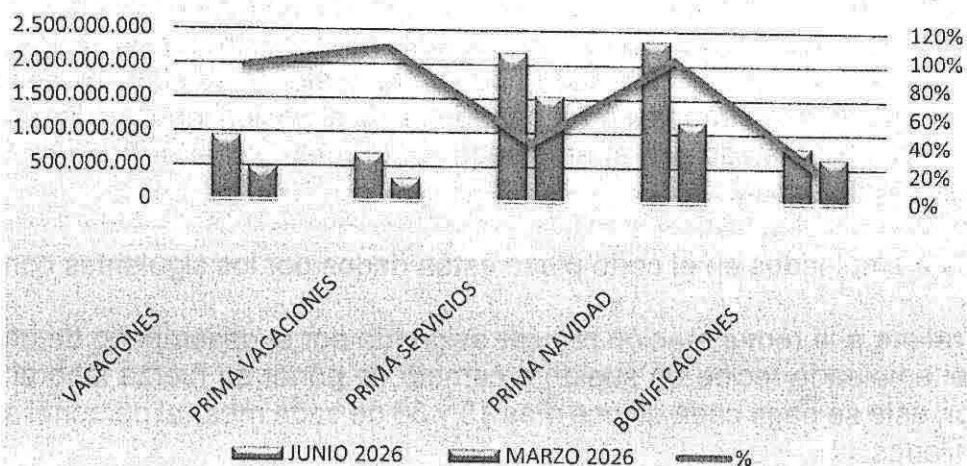
Los beneficios que no se paguen mensualmente, como las bonificaciones por servicios prestados, primas de servicios, prima de navidad, cesantías e intereses y vacaciones, se reconocerán en cada mes por el valor correspondiente de la alícuota al porcentaje del servicio prestado durante el mes, con el objetivo que al finalizar el año o cuando se presente una liquidación definitiva, se tenga provisionado los recursos necesarios para su pago.

De manera gráfica se puede observar el comportamiento de los beneficios a empleados a corto plazo





### Beneficios Empleados Corto Plazo a Junio 30 de 2026



**22.2 BENEFICIOS POSEMPLEO.** Comprende las diferentes formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

En la aplicación del tratamiento del cálculo actuarial y pasivo pensional, Gestión Humana es quien realiza la actualización de la información que corresponde al valor determinado mediante cálculo actuarial de pensiones, cuotas partes de pensiones y pasivos pensionales, como son: las novedades de ley, variaciones salariales, cambios en las nóminas de pensionados, fallos judiciales, inclusión de nuevos pensionados, sustituciones pensionales por fallecimiento del titular, o retiros de nómina, entre otros, la Coordinación de Contabilidad toma la información consolidada por Gestión Humana al cierre del periodo contable, para cumplir con las normas contables de revelaciones y conciliación de la información financiera.

Teniendo en cuenta el artículo 131 de la Ley 100 de 1993 y la comunicación No. 112835 del 26 de diciembre de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se presenta la participación del Politécnico, El Ministerio de Hacienda y el Departamento de Antioquia, en el total del pasivo de pensiones, así:

| Entidad Aportante                          | %             |
|--------------------------------------------|---------------|
| Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid | 21,20         |
| Nación (Ministerio de Hacienda)            | 1,00          |
| Departamento de Antioquia                  | 77,80         |
| <b>Total Pasivo por Pensiones</b>          | <b>100,00</b> |

La responsabilidad por el pago del pasivo pensional corresponde al Politécnico, al Departamento de Antioquia y a la Nación, en las proporciones dadas en el cuadro anterior; las



variaciones con respecto a cada vigencia corresponden a actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional realizado por la Dirección de Gestión Humana, como es la amortización de los pagos de los pensionados, los bonos pensionales, y las cuotas partes pensionales, los fallecimientos y la actualización con base en el IPC, certificado por el DANE. Es importante tener en cuenta que estos valores quedan sujetos a modificaciones, de acuerdo a las observaciones que vayan siendo remitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro del proceso de revisión y aprobación del componente legal del cálculo actuarial.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

| CONCEPTO            | JUNIO 2026    | MARZO 2026    | VALOR VARIACIÓN | %     |
|---------------------|---------------|---------------|-----------------|-------|
| LITIGIOS Y DEMANDAS | 6.648.166.553 | 6.648.166.553 | 0               | 0,00% |
| PROVISIONES         | 6.648.166.553 | 6.648.166.553 | 0               | 0,00% |

Fuente: Sistema Información Atlas

La provisión corresponde a una estimación que se realiza para afrontar contingencias a futuro, las cuales son generadas por procesos legales entre la entidad y terceros, la provisión es una manifestación implícita que se constituye a largo plazo, sobre una obligación que puede resultar para la entidad desfavorable; la provisión se calcula mensualmente por la Oficina Asesora Jurídica, determinando aquellas que por su alto riesgo jurídico deben reconocerse como pasivos en la institución, es decir, que existe una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; además que sea probable que se tenga que desprender de recursos económicos para liquidar la obligación y que el importe de ésta pueda ser estimado de forma fiable. Los activos y pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del período contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

| CONCEPTO                             | JUNIO 2026    | MARZO 2026    | VALOR VARIACIÓN | %        |
|--------------------------------------|---------------|---------------|-----------------|----------|
| RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN | 2.914.475.113 | 2.615.025.834 | 299.449.279     | 11,45%   |
| INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO    | 4.656.864.995 | 353.748.507   | 4.303.116.488   | 1216,43% |
| OTROS PASIVOS                        | 7.571.340.108 | 2.968.774.341 | 4.602.565.767   | 155,03%  |

Fuente: Sistema Información Atlas





**RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN.** En la contabilidad pública colombiana, regulada por la Contaduría General de la Nación (CGN), los convenios en administración corresponden a acuerdos de voluntades (generalmente convenios interadministrativos o de cooperación) mediante los cuales una entidad (denominada administradora o ejecutora) recibe recursos económicos de un tercero para gestionarlos y destinarlos exclusivamente al cumplimiento de una finalidad específica determinada por el aportante, bajo las normas del Régimen de Contabilidad Pública, el dinero recibido no pertenece a la entidad que lo ejecuta, por lo que no constituye un ingreso propio, sino una obligación con la entidad dueña de los recursos. Por este motivo, se reconocen en el pasivo, específicamente en la subcuenta 290201 - En Administración, los interventores, como representantes de la entidad que ha contratado la obra, deben exigir el cumplimiento de las condiciones y términos establecidos en el contrato, estos recursos en algunas ocasiones quedan pendientes por ejecutar y/o legalizar dentro de la misma vigencia.

**INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.** Presenta el saldo recaudado por matrículas y servicios académicos correspondientes al semestre anterior que se amortizará en los meses siguientes al ingreso, estos ingresos son tratados como un pasivo, debido a que cuando son recibidos, surge la obligación de entregarle un servicio al estudiante, de acuerdo a los términos pactados en la inscripción y el tiempo establecido en el sistema de facturación para ser aplicados o distribuidos a lo largo del semestre (Diferido), afectando los conceptos que involucran la liquidación de las matrículas en las facturas como son: descuentos, devoluciones, matrículas, entre otros.

## **NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

### **25.1. Activos contingentes**

**LITIGIOS Y DEMANDAS.** Son cuentas de orden administrativas, y de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, su contrapartida corresponde a la cuenta derechos contingentes por contra (Cr).

### **OTROS ACTIVOS CONTINGENTES:**

Los activos identificados como retirados corresponden a los bienes de menor cuantía, cartera castigada y liquidaciones de matrículas sin facturar. Bienes de menor cuantía (inferiores a 2 SMMLV), estos bienes se controlan desde la Coordinación de Bienes y Seguridad, y no hacen parte de la propiedad, planta y equipo que se reconoce en las cuentas de balance.

Cuando los estudiantes generan la liquidación de matrículas se registra en cuentas de orden como una expectativa de cuenta por cobrar, en el momento que el estudiante paga se genera al mismo tiempo la factura y el comprobante de ingresos y se abona a la cuenta de orden en el valor facturado.







## 25.2. Pasivos contingentes

**LITIGIOS Y DEMANDAS.** De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, se registraron las novedades inherentes a la culminación de procesos jurídicos y el surgimiento de nuevas demandas, tanto a nivel laboral como administrativo, así como, contingencia por obligaciones fiscales, su contrapartida corresponde a la cuenta 9905 responsabilidades contingentes por contra (Db).

**BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA.** Garantías de préstamos efectuados a los empleados por el Fondo de Bienestar Social Laboral. (Hipotecas de Vivienda y pignoración de vehículos)

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.2. Cuentas de orden acreedoras

## NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, también se incluyen las variaciones patrimoniales originadas por sus funciones de cometido estatal y las actualizaciones por concepto de la aplicación de la actualización de los beneficios a empleados de largo plazo.

Tabla 03. Composición del Patrimonio

| POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID<br>NIT 890.980.136-6<br>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL<br>COMPARATIVO 2DO TRIMESTRE JUNIO 2026 VS 1ER TRIMESTRE MARZO 2026<br>(Cifras expresadas en pesos colombianos) |                        |                        |                       |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| PATRIMONIO                                                                                                                                                                                                                   | JUNIO 2026             | MARZO 2026             | Variación \$          | Variación %   |
| Capital Fiscal                                                                                                                                                                                                               | 2.416.923.397          | 2.416.923.397          | 0                     | 0,00%         |
| Resultado de ejercicios anteriores                                                                                                                                                                                           | 326.762.085.379        | 328.955.074.278        | -2.192.988.899        | -0,67%        |
| Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo                                                                                                                                                                                | 49.895.371.814         | 49.895.371.814         | 0                     | 0,00%         |
| <b>Total Patrimonio</b>                                                                                                                                                                                                      | <b>379.074.380.590</b> | <b>381.267.369.489</b> | <b>-2.192.988.899</b> | <b>-0,58%</b> |

Fuente: Sistema Información Atlas

El capital fiscal corresponde a los recursos asignados en la constitución de la institución, el cual no se afecta por las operaciones que surgen dentro de las actividades operacionales del Politécnico.

A junio de 2026 el patrimonio del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, presenta un valor de \$379.074.380.590, para al trimestre 01 de 2026 cerró con un valor de \$381.267.369.489, con una disminución frente a marzo de \$2.192.988.899.





### **27.1. Capital**

Este rubro está representado por los registros realizados de recursos recibidos en calidad de aporte para la creación y desarrollo de la institución, así como el valor de los traslados de otras cuentas patrimoniales no asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables, los cuales corresponden a la reclasificación de las partidas asociadas a la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones, y la afectación por los traslados de los superávits o déficits de periodos anteriores.

### **27.2. Utilidades o excedentes acumulados.**

La cuenta de resultado de ejercicios anteriores, presenta una variación debido a la reclasificación del resultado del periodo al cierre de cada vigencia, en aplicación al Instructivo 001 del 12 de diciembre de 2025 expedido por la Contaduría General de la Nación, también se ve afectada por los ajustes generados de las conciliaciones y depuración de la información contable, como es la actualización de la propiedad planta y equipo, actualización del cálculo actuarial y los excedentes que se van acumulando al cierre de cada año fiscal.

### **27.3. Resultado del ejercicio.**

Corresponde al saldo final obtenido en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del periodo contable. Representa la diferencia entre los ingresos y los gastos generados en la vigencia fiscal y su valor se ve reflejado al final del periodo contable.

Cabe anotar que los resultados del ejercicio y la utilidad operacional presente utilidad negativa en ciertos periodos, esto se debe a que la institución en su enfoque social es proporcionar enseñanza en los niveles técnico, tecnológico, profesional y posgrados, ejerciendo presencia regional en el Valle de Aburra (Sede Central - Poblado, Centro de Laboratorios y Experimentación – Bello, y Centro de Prácticas - Niquía), Centro Regional Oriente (Rionegro), Granjas Román Gómez en Marinilla, Granja John Jairo González Torres en San Jerónimo, y Centro Regional Urabá (Apartadó), lo que garantiza que la educación pueda llegar a mas regiones, sus programas académicos estén acreditados en alta calidad, generando un gran impacto social.

Para el análisis financiero, este resultado negativo no necesariamente significa una crisis, sino una fase de absorción de costos fijos que suelen compensarse en los meses de mayor recaudo de matrículas o mediante otros ingresos no operaciones como son las transferencias por parte del Gobierno Nacional, el Departamento de Antioquia, Convenios celebrados, subsidios, entre otros.

### **27.4 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados:**

Las ganancias o pérdidas del plan de activos se registrarán debitando o acreditando la subcuenta que corresponda de la cuenta 1904-PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO y debitando o acreditando la subcuenta 315102-Ganancias o pérdidas del plan





de activos para beneficios pos empleo. Por Política Contable, la actualización se realiza para el cierre de la vigencia, de acuerdo a la información suministrada por el área de Gestión Humana.

## NOTA 28. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Los ingresos del Politécnico se derivan básicamente de las transferencias departamentales, venta de servicios educativos y otros servicios conexos a la educación tales como la extensión universitaria en asesoría, interventoría y administración de convenios de cooperación interinstitucionales.

**Tabla 04. Composición de los ingresos**

| POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID<br>NIT 890.980.136-6<br>ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL<br>COMPARATIVO ANUAL JUNIO 30 DE 2026 VS JUNIO 30 DE 2025<br>(Cifras expresadas en pesos colombianos) |                       |                       |                        |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------|
| Ingresos Operacionales                                                                                                                                                                                  | JUNIO 2026            | JUNIO 2025            | Variación \$           | Variación %    |
| Ingresos fiscales                                                                                                                                                                                       | 0                     | 168.530.617           | -168.530.617           | -100,00%       |
| Venta de bienes                                                                                                                                                                                         | 425.658.706           | 413.908.433           | 11.750.273             | 2,84%          |
| Venta de servicios                                                                                                                                                                                      | 9.517.845.395         | 13.017.091.302        | -3.499.245.907         | -26,88%        |
| Transferencias y subvenciones                                                                                                                                                                           | 68.329.340.547        | 46.604.417.261        | 21.724.923.286         | 46,62%         |
| <b>Total Ingresos Operacionales</b>                                                                                                                                                                     | <b>78.272.844.648</b> | <b>60.203.947.613</b> | <b>18.068.897.035</b>  | <b>30,01%</b>  |
| <b>Ingresos no operacionales</b>                                                                                                                                                                        |                       |                       |                        |                |
| Ingresos financieros                                                                                                                                                                                    | 549.804.477           | 290.561.118           | 259.243.359            | 89,22%         |
| Otros ingresos                                                                                                                                                                                          | 2.916.294.022         | 15.251.376.960        | -12.335.082.938        | -80,88%        |
| <b>Total ingresos no operacionales</b>                                                                                                                                                                  | <b>3.466.098.499</b>  | <b>15.541.938.078</b> | <b>-12.075.839.579</b> | <b>-77,70%</b> |
| <b>Total de Ingresos</b>                                                                                                                                                                                | <b>81.738.943.147</b> | <b>75.745.885.691</b> | <b>5.993.057.456</b>   | <b>7,91%</b>   |

Fuente: Sistema Información Atlas

Los Ingresos operacionales del Politécnico provienen de los servicios educativos (educación y extensión), transferencias gubernamentales y ventas de productos agropecuarios en las granjas experimentales. Los otros ingresos ordinarios corresponden principalmente a recuperaciones de gastos, arrendamientos, rendimientos financieros, reintegros, certificados, entre otros

El total de los ingresos está conformado por: Los ingresos operacionales por valor de \$78.272.844.648, representan 95,76% del total de los ingresos, con una variación positiva de con respecto a junio de 2025 por \$18.068.897.035 equivalente al 30,01%, estas corresponden a traslados por parte del Ministerio de Educación para gastos de funcionamiento (Ley de la Nación) y las transferencias para programas de educación como: Aportes de la Nación,





Matrícula Cero y el Departamento de Antioquia cuyos ingresos corresponden a los Aportes del Departamento, estas dos entidades son los mayores aportantes y la fuente de recursos financieros lo que permite respaldar las funciones misionales de educación, docencia, investigación y extensión, cuyo objetivo es el fortalecimiento financiero asegurando la sostenibilidad y calidad de todos sus programas académicos.

Los ingresos no operacionales presentaron una disminución de \$12.075.839.579, con respecto a junio de 2025; esta variación se debe al reconocimiento de ingresos causados por el Ministerio de Educación y el Departamento de Antioquia en diciembre de 2024, sin embargo, en el sistema financiero del Politécnico, las transferencias son legalizadas por el área de tesorería una vez sean reportados en el extracto bancario, es decir en la vigencia 2025.

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

De acuerdo al marco normativo para entidades de gobierno, los ingresos sin contraprestación están dados en: impuestos, transferencias, retribuciones (como tasas, derechos de explotación), aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

#### Ingresos no Tributarios

Está compuesto por las estampillas Politécnico que provienen del 0.4% del valor contratado por las entidades del nivel departamental de Antioquia y las entidades del municipio de Rionegro, las transferencias del Departamento de Antioquia por concepto de Estampillas deben ser ejecutados en proyectos de inversión.

**TRANSFERENCIAS.** En esta cuenta se registraron las transferencias que se cobraron al Departamento de Antioquia por aportes mediante la Ordenanza No. 73 del 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Departamental de Antioquia definió una base presupuestal fija para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con destinación al funcionamiento de la entidad, y las transferencias del Ministerio de Educación del MEN, están en la Ley 2294 de 2023, el artículo 124, para Funcionamiento, estos recursos están orientados al fortalecimiento financiero de las instituciones públicas de educación superior.

A continuación se desglosan los ingresos recibidos por parte del Departamento de Antioquia y el Ministerio de Educación:

| TRANSFERENCIAS INVERSIÓN Y EDUCACIÓN                   | JUNIO 2026            | JUNIO 2025            | % 2025 Vs 2026 |
|--------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| LEY 30 DE 1992-DEPARTAMENTAL / ESTAM POLITÉCNICO       | 298.904.651           | 100.091.497           | 198,63%        |
| LEY DE NACION / FUNCIONAMIENTO                         | 11.772.999.155        | 7.990.232.418         | 47,34%         |
| APORTES DE LA NACION / PROGRAMAS EDUCACIÓN             | 10.570.977.506        | 7.206.373.230         | 46,69%         |
| APORTES MATRIC CERO GIRO/DEVOL                         | 5.633.703.065         | 0                     | 0,00%          |
| APORTES DEPARTAMENTO ORDENANZA / / PROGRAMAS EDUCACIÓN | 39.358.250.178        | 31.307.720.116        | 25,71%         |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                                   | <b>67.634.834.555</b> | <b>46.604.417.261</b> | <b>45,13%</b>  |

Fuente: Sistema Información Atlas







**SERVICIOS EDUCATIVOS.** Corresponde a la amortización del valor facturado por concepto de matrículas y otros servicios tales como bienestar estudiantil, servicios informáticos, derechos de grados, seguro estudiantil, etc. Las devoluciones en servicios educativos se dan por conceptos tales como matrícula cero, inscripciones en programas los cuales se pueden cancelar porque no está el número de estudiantes inscritos, inscripciones que no son efectivas, gratuidad, entre otros

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando surge un incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del activo neto.

Los ingresos diferidos corresponden a los dineros recibidos por anticipado por la prestación de servicios educativos de pregrado, postgrado, educación continua y proyectos de consultoría e investigación, este ingreso es reconocido a resultados durante el tiempo de duración del semestre, la cuenta de ingresos diferidos por matrículas se presenta neta de devoluciones, descuentos efectuados sobre la matrícula y becas que se otorgan a los estudiantes.

La educación del nivel profesional es la que más recursos genera con un valor de \$12.031.932.443, continua la formación tecnológica con \$5.220.712.055, seguido de los ingresos por formación en posgrados con un valor \$682.142.824, seguido de los servicios conexos a la educación con \$602.560.176, la formación técnica profesional con un valor \$353.772.887, los cursos de capacitación cerraron con un valor de \$553.761.269 y finalmente la administración de proyectos que presentó valor de \$3.712.411.

**DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS.** Corresponde a los descuentos del 10% por la Ley de Votación, alivio del 20% del valor de las matrículas reconocido por el Departamento de Antioquia, Ley del Deporte, rebajas aprobadas por del Comité de Matrículas en cumplimiento del reglamento, devoluciones por haber tomado un menor número de créditos, entre otros, matrícula cero, gratuidad.

Las devoluciones se realizan de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa con radicado N° K 202692000004 del 26 de enero del 2026, la cual presenta el proceso relacionado con la Devolución de los Derechos Pagados por Matrícula, los concepto de las devoluciones son:

- Por no matrícula
- Por cancelación de semestre antes del inicio de clase
- Por mayor valor pagado o doble pago
- Otras devoluciones corresponden a aquellos en los cuales entidades externas realizan el pago por el estudiante o cuando se realizan pagos dobles

**INGRESOS FINANCIEROS.** Corresponden a los rendimientos de las cuentas bancarias, como también a los intereses que se cobran en las liquidaciones de matrícula por concepto de pagarés y plazos, los ingresos por los cobros de intereses del fondo de bienestar, arrendamientos, pagos de seguros y aprovechamientos.





## NOTA 29. GASTOS

El concepto de gasto corresponde a los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, los gastos incluyen conceptos como: Sueldos de personal y prestaciones sociales, aportes parafiscales, aportes de pensiones y salud, pagos por concepto de servicios técnicos y honorarios, materiales y suministros, vigilancia y aseo, mantenimientos, servicios públicos, entre otros.

**Tabla 05. Composición de los Gastos**

| POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID             |                       |                       |                      |                |
|--------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------|
| NIT 890.980.136-6                                      |                       |                       |                      |                |
| ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL                         |                       |                       |                      |                |
| COMPARATIVO ANUAL JUNIO 30 DE 2026 VS JUNIO 30 DE 2025 |                       |                       |                      |                |
| (Cifras expresadas en pesos colombianos)               |                       |                       |                      |                |
| Gastos Operacionales                                   | JUNIO 2026            | JUNIO 2025            | Variación \$         | Variación %    |
| Gastos de administración y operación                   | 27.185.494.351        | 25.051.389.705        | 2.134.104.646        | 8,52%          |
| Deterioro, depreciaciones, amortizaciones              | 4.708.068.768         | 1.124.122.330         | 3.583.946.438        | 318,82%        |
| <b>Total gastos de operación</b>                       | <b>31.893.563.119</b> | <b>26.175.512.035</b> | <b>5.718.051.084</b> | <b>21,85%</b>  |
| Gastos No Operacionales                                |                       |                       |                      |                |
| Otros gastos                                           | 281.362.288           | 36.380.990            | 244.981.298          | 673,38%        |
| <b>Total gastos no operacionales</b>                   | <b>281.362.288</b>    | <b>36.380.990</b>     | <b>244.981.298</b>   | <b>673,38%</b> |
| <b>Total Gastos</b>                                    | <b>32.174.925.407</b> | <b>26.211.893.025</b> | <b>5.963.032.382</b> | <b>22,75%</b>  |

Fuente: Sistema Información Atlas

Los gastos están conformados por los gastos operacionales correspondientes al 99,13% del total del gasto, a junio presento un valor de \$31.893.563.119, los cuales presentan un aumento de \$5.718.051.084, equivalente al 21,852% con respecto al mismo periodo del año anterior, la variación está dada en los gastos de administración y operación por valor de \$2.134.104.646, y el gasto de la depreciación en un valor \$3.583.946.438, el cambio tan significativo en la depreciación, se debió a la actualización de la Propiedad planta y equipo, esta actualización le permitió a la Institución reconocer el valor real de los bienes, y en su defecto, un aumento en el valor de la depreciación.

Los gastos no operacionales equivalen a un 0,87%, y presento un valor a junio de \$281.362.288, su composición corresponde a: Comisiones por servicios financieros, redondeos al peso, reconocimiento por diferencias en las conciliaciones con otras áreas, conciliación impuestos y estampillas.





## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración obedecen a los relacionados con la administración de talento humano, servicios generales, prestaciones sociales, gastos de personal, contribuciones efectivas, impuestos y contribuciones, entre otros, los cuales son necesarios para el cumplimiento y funcionamiento de la institución.

### Composición

| CONCEPTO                                   | JUNIO 2026     | JUNIO 2025     | VALOR VARIACIÓN | %       |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|---------|
| SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS         | 12.015.503.115 | 11.288.378.408 | 727.124.707     | 6,44%   |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMON             | 135.547.356    | 135.955.049    | -407.693        | -0,30%  |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS                   | 2.893.081.182  | 2.683.930.368  | 209.150.814     | 7,79%   |
| APORTES SOBRE LA NÓMINA ADMINISTRATIVA     | 343.622.930    | 309.214.255    | 34.408.675      | 11,13%  |
| PRESTACIONES SOCIALES ADMINISTRATIVOS      | 3.920.265.656  | 4.004.812.926  | -84.547.270     | -2,11%  |
| GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS ADMINISTRATIVO | 418.650.713    | 1.465.812.647  | -1.047.161.934  | -71,44% |
| GENERALES                                  | 7.229.178.546  | 5.053.836.253  | 2.175.342.293   | 43,04%  |
| IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS           | 229.644.853    | 109.449.799    | 120.195.054     | 109,82% |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN                   | 27.185.494.351 | 25.051.389.705 | 2.134.104.646   | 8,52%   |

Fuente: Sistema Información Atlas

La entidad reconoció por Gastos de Administración rubros tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones efectivas (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas).

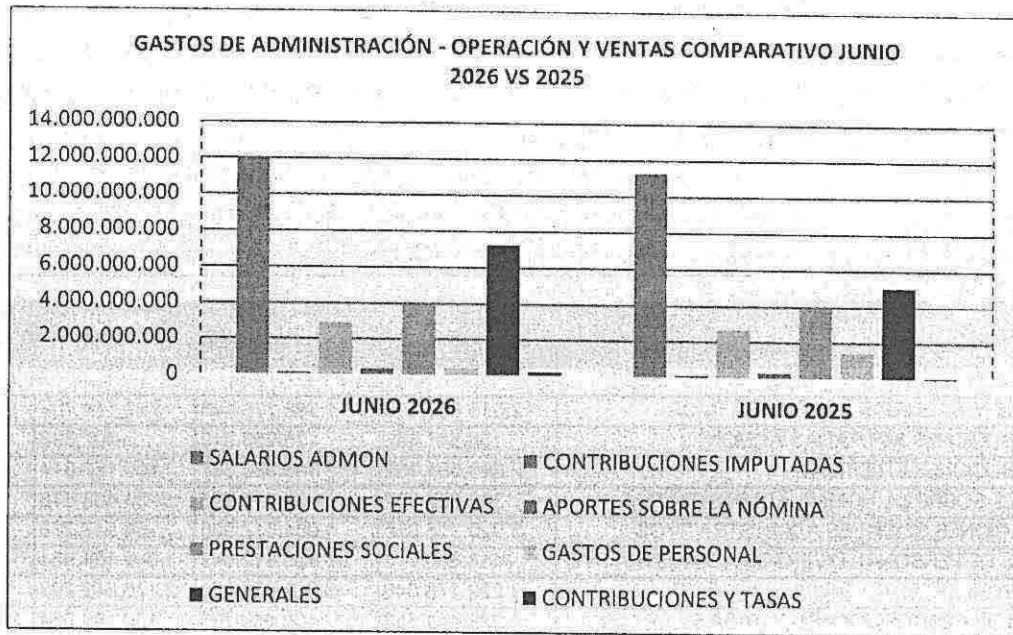
Esta cuenta aumento en 8,52% equivalente en pesos a \$2.134.104.646, frente a junio de 2025, los sueldos y salarios representan el 44,2% con respecto al total del gasto, continúan los gastos generales con una participación del 26,6%, las prestaciones sociales con el 14,4%, seguido de las contribuciones efectivas con 10,6%, luego los gastos de personal diversos con el 1,5%, y finalmente están gastos de aportes sobre la nómina 1,3%, contribuciones y tasas el 0,8%.

En gastos generales la entidad reconoció conceptos como gastos de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas: Los Servicios Públicos, Seguros, Viáticos y Gastos de Viajes, Servicios de Aseo, Cafetería y Restaurante, Honorarios, Servicios, Servicio de Vigilancia y Seguridad, Materiales y Suministros, entre otros.





Gráficamente se puede observar la variación de los gastos de administración, operación y ventas con fecha de corte junio de 2026 frente a junio de 2025:



## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta para reflejar el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente; la depreciación inicia cuando el activo esté listo para su uso, es decir, cuando esté ubicado y en las condiciones necesarias para operar, el reconocimiento contable de la depreciación es directamente afectando el gasto, de acuerdo a la información enviada por la Dirección de Servicios Generales, la cuenta presenta a junio de 2026 un valor \$4.708.068.768.

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Tabla 06. Composición de los Costos

| POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID             |                       |                       |                       |               |
|--------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| NIT 890.980.136-6                                      |                       |                       |                       |               |
| ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL                         |                       |                       |                       |               |
| COMPARATIVO ANUAL JUNIO 30 DE 2026 VS JUNIO 30 DE 2025 |                       |                       |                       |               |
| (Cifras expresadas en pesos colombianos)               |                       |                       |                       |               |
| Costos                                                 | JUNIO 2026            | JUNIO 2025            | Variación \$          | Variación %   |
| Costos de servicios                                    | 46.207.931.339        | 33.950.719.979        | 12.257.211.360        | 36,10%        |
| <b>Total Costos</b>                                    | <b>46.207.931.339</b> | <b>33.950.719.979</b> | <b>12.257.211.360</b> | <b>36,10%</b> |

Fuente: Sistema Información Atlas

Corresponde al costo de venta de los servicios educativos y servicios conexos a la educación a través de la Vicerrectoría de Extensión, que presta el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como Institución de educación superior, dentro de los costos incurridos en la





prestación de servicios tenemos: sueldos docentes, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, formación e incentivos como son:

- Aportes sobre la nómina
- Contribuciones efectivas
- Sueldos y salarios
- Prestaciones sociales
- Capacitaciones
- Pagos por servicios personales y profesionales
- Reconocimientos y otras bonificaciones para el personal académico
- Gastos operativos que son erogaciones necesarias para la ejecución de los contratos y convenios celebrados con otras entidades, como transportes, materiales, servicios de apoyo, honorarios, servicios técnicos, entre otros.

En la siguiente tabla se puede observar la variación de los costos por servicios académicos, con fecha de corte junio de 2026 vs 2025:

| 6305 COSTOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS              | JUNIO 2026               | JUNIO 2025               | VARIACION                |
|--------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 630505 -EDUCACION FORMAL - MEDIA TECNICA         | 1.085.093.866,00         | 95.003.344,00            | 990.090.522,00           |
| 630506 -EDUCACION FORMAL-TECNICA PROFESIONAL     | 633.385.703,00           | 557.495.144,00           | 75.890.559,00            |
| 630507 -EDUCACION FORMAL-TECNOLOGICA PROFESIONAL | 5.767.228.635,00         | 4.195.361.291,00         | 1.571.867.344,00         |
| 630508 -EDUCACION FORMAL SUPERIOR-PROFESIONAL    | 30.019.289.540,00        | 20.362.411.902,00        | 9.656.877.638,00         |
| 630509 -EDUCACION FORMAL-SUPERIOR POSTGRADO      | 1.174.785.069,00         | 1.113.441.917,00         | 61.343.152,00            |
| 630516 -INVESTIGACION                            | 3.218.239.038,00         | 2.752.855.287,00         | 465.383.751,00           |
| 630550 -SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION         | 4.309.909.488,00         | 4.874.151.094,00         | -564.241.606,00          |
| <b>TOTAL GENERAL POR CONCEPTO</b>                | <b>46.207.931.339,00</b> | <b>33.950.719.979,00</b> | <b>12.257.211.360,00</b> |

Fuente: Sistema Información Atlas

La Educación Formal Superior dirigida a la Formación Profesional, representa mayores ingresos para la institución, y su a vez, representa mayores costos en el servicio académico, en el sentido que los programas académicos exigen profesores con títulos de posgrados o maestrías, los espacios físicos de la institución deben ser más completos y especializados para los programas que se brindan, se debe cumplir con estándares de calidad y registros calificados los cuales son exigidos por el Ministerio de Educación, esto nos permite continuar con la acreditación institucional.

Dentro de los principales factores identificados que afectan los incrementos tenemos:

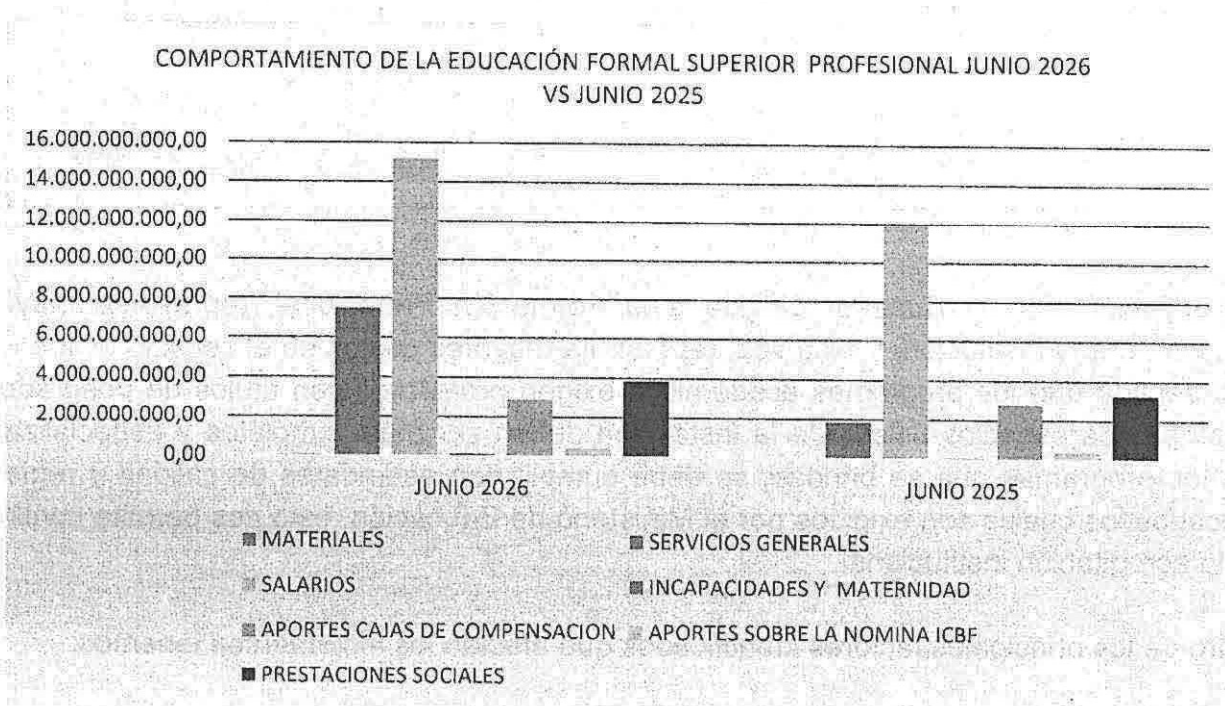
- Inflación y costo de vida (IPC): En este sentido el índice de precios al consumidor mide el aumento de los precios generales, la institución debe ajustar las matrículas para cubrir el incremento en servicios públicos, vigilancia y aseo.





- Salarios del personal: Corresponde a pagar sueldos justos a los profesores con maestrías, doctorados y experiencia, los cuales captan la mayor parte del presupuesto de la institución.
- Tecnología y plataformas: De acuerdo a la tecnología más avanzada se requiere de licencias de software, servidores de mayor capacidad, aulas virtuales y equipos de cómputo más actualizados.
- Infraestructura y laboratorios: Mantener los edificios seguros con el mejoramiento de la infraestructura, bibliotecas, laboratorios especializados con tecnología de punta, esta a su vez es más costosa.
- Calidad y acreditación: Mantener los registros calificados y lograr acreditaciones de alta calidad, esto exige realizar constantemente evaluaciones y mejoras en los programas académicos.

Gráficamente se puede observar el comportamiento de los costos incurridos en la educación formal superior profesional, comparativos de junio 2026 vs junio 2025.



Al final del mes, se realiza el traslado de los costos registrados en las cuentas 71 y 72 a la cuenta 6 Costos de ventas y de servicios, este proceso permite conocer cuánto cuesta la operación de los diferentes programas y servicios educativos, identificación o detección de las





ineficiencias o sobrecostos en los programas, permite la comparación entre el presupuesto proyectado para los laboratorios, material didáctico, personal docente contratado, frente a lo realmente gastado, de esta manera se garantiza la integralidad de la información en los estados financieros.

**HAVER GONZALEZ BARRERO**  
Rector Institución Universitaria

**GLORIA EDITH BACCA TEJADA**  
Contadora

|                                                                                                                                                                                                                   | NOMBRE                                                      | FIRMA | FECHA      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------|------------|
| Revisó                                                                                                                                                                                                            | Freddy Osvaldo Rodríguez Henao<br>Director Financiero       |       | 12/06/2026 |
| Revisó                                                                                                                                                                                                            | Oscar Alberto Gaviria Palacio<br>Vicerrector Administrativo |       | 12/06/2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma |                                                             |       |            |